

The background features a vibrant watercolor wash in shades of blue, green, and pink. Overlaid on this are several black stick figures in various dynamic poses: one at the top left, one in the center holding a laptop, one at the bottom left, one at the bottom center, and one on the right holding a kite string. There are also some faint line drawings of a globe and a kite.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DPTO. DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CARRERA: LIC. EN PSICOPEDAGOGÍA

TRABAJO FINAL DE LICENCIATURA.

CONSUMO PROBLEMÁTICO:

**La importancia de los espacios recreativos y
las acepciones de quienes los brindan.**

Sara Coronel.

Directora: Profesora Verónica Delgado.

-2017-

CONSUMO PROBLEMÁTICO:
LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS
RECREATIVOS Y LAS ACEPCIONES DE
QUIENES LOS BRINDAN.

*"Caminando hacia mí traté de ser un árbol,
por un rato sólo ser,
no hay mal, no hay bien,
no hay nada.
Caminando."*

(CAMINANDO – DIVIDIDOS - AMAPOLLA DEL 66)

RESUMEN.

El presente estudio es una investigación que responde a la lógica cualitativa y surgió ante la necesidad de conocer, desde el rol del Psicopedagogo, el sentido que le otorgan a los espacios recreativos las personas que trabajan con grupos que poseen consumo problemático de drogas.

Pensando a la recreación como una posibilidad de tratamiento, una herramienta de educación; entendiendo que los servicios recreacionales permiten ayudar a personas que poseen algún tipo de patología o problemática, en este caso de consumo de sustancias, a utilizar su tiempo. Siempre apuntando a mejorar su salud, habilidades, independencia y calidad de vida.

La finalidad de realizar esta investigación se vinculó con el hecho de poder aportar conocimientos y orientaciones en el área estudiada para sugerir, a través de las debilidades halladas, ciertos criterios a tener en cuenta que permitan enriquecer el trabajo que las personas indagadas llevan a cabo. Considerando la importancia de la recreación terapéutica como tal, ya que por lo observado, muchas veces los espacios son creados pero al no conocer sobre la misma no puede aprovecharse al máximo su potencial.

Para ello se realizaron entrevistas semiestructuradas a coordinadores y talleristas de tres instituciones que brindan servicios de asistencia a grupos con consumo problemático de la localidad de Río Cuarto.

Puede decirse que se encontró falta de precisión conceptual de recreación y recreación terapéutica, lo cual de alguna manera permitió entender ciertas debilidades por parte de las personas entrevistadas al momento de realizar las actividades recreativas. Además se advirtió la falta de exactitud de los espacios recreativos en los programas institucionales y por ende, la falta de claridad en cuanto a los objetivos por los cuales realizan estas propuestas. También pudieron verse algunas debilidades relacionadas a la organización de los espacios

recreativos y la planificación de los mismos, como la articulación de estas actividades con los espacios terapéuticos formales.

Palabras clave: Recreación – Consumo problemático- Recreación Terapéutica.

ÍNDICE

I- INTRODUCCIÓN.	- 8 -
II- MARCO TEÓRICO.	- 11 -
CAPÍTULO PRIMERO: SOBRE LAS DIFERENTES IDEAS A CERCA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS.	- 11 -
1- TRÍADA.....	- 11 -
2- LOS DIFERENTES MODELOS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.....	- 12 -
3- SOBRE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL Nº 26.657 DECRETO REGLAMENTARIO 603/2013.....	- 19 -
CAPÍTULO SEGUNDO: RECREACIÓN	- 22 -
1- ¿QUÉ ES LA RECREACIÓN?.....	- 22 -
2- LA RECREACIÓN TERAPÉUTICA.....	- 23 -
3- EL LUGAR QUE OCUPAN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN ESTOS ÁMBITOS.....	- 25 -
4 - OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS.....	- 27 -
III- ASPECTOS METODOLÓGICOS.	- 30 -
TIPO DE ESTUDIO.....	- 30 -
INSTRUMENTOS.....	- 31 -
MUESTRA.....	- 31 -
PROCEDIMIENTO.....	- 32 -

IV- ANÁLISIS DE DATOS.	- 33 -
1- RECREACIÓN	- 35 -
1.1. Algo que te hace bien.....	- 36 -
1.2- Como ocio.....	- 38 -
2. LOS TALLERES O ACTIVIDADES	
COMO ESPACIOS RECREATIVOS	- 39 -
2.1 Las propuestas de recreación.....	- 40 -
2.2- Las actividades recreativas y su organización.....	- 42 -
3. PROGRAMAS Y RECREACIÓN, EL VÍNCULO	- 44 -
3.1- Los objetivos de las actividades	
recreativas para quienes los brindan.....	- 44 -
3.2- Las nociones de los coordinadores de actividades	
recreativas a cerca de los objetivos de los programas.....	- 49 -
4. LA IMPLICITA RECREACIÓN TERAPÉUTICA	- 51 -
V- DISCUSIÓN DE DATOS.	- 54 -
VI- ROL DEL PSICOPEDAGOGO.	- 68 -
VII- CONSIDERACIONES FINALES.	- 71 -
VIII- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.	- 73 -
IX- ANEXOS.	- 76 -
ANEXO I: Instrumentos de recolección de datos.	- 76 -

I- INTRODUCCIÓN.

A partir de una experiencia de Práctica Profesional Psicopedagógica en la Fundación Clínica de la Familia, se obtuvo una aproximación a los espacios de tratamiento de personas con consumo problemático de drogas y se pudo advertir la diversidad de espacios que pueden ofrecerse a los asistidos en el marco de la rehabilitación.

Al hablar de consumo problemático, se hace referencia al concepto tomado de Touzé (2001, p.26):

“Un uso de drogas puede ser problemático para una persona cuando el mismo afecta negativamente -en forma ocasional o crónica- a una o más áreas de la persona, a saber: su salud física o mental, sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos), sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio) y sus relaciones con la ley.”

El consumo no problemático en cambio, implica un consumo en el que no se producen consecuencias negativas para las personas. Esto puede ser por la cantidad consumida o bien, por la frecuencia de consumo. Así mismo, el consumo no problemático no excluye las posibilidades de riesgo de algunas situaciones en ciertos contextos. Un ejemplo muy común para ello es cuando una persona consume alcohol y luego conduce. (Kromblit, Camaroti y Di Leo, 2010)

Se puede decir que no todas las personas tienen la misma relación con las sustancias y algunas veces sucede que el consumo problemático es un emergente de una situación angustiante y/o vinculada a una vulneración de derechos por la que está atravesando la persona.

Continuando con lo expuesto recientemente respecto a la diversidad de espacios que ofrecen las instituciones, puede decirse que en esta investigación se buscó indagar el punto de vista de los coordinadores de las diferentes tareas

recreativas para poder reforzar las mismas. Esto quiere decir, que conociendo las ideas que ellos tienen de las actividades que llevan a cabo, y a partir de las mismas, se intenta ampliar o complementar estos espacios para que sean más beneficiosos para sus respectivos destinatarios.

Es así que se llegó al interrogante de ¿Qué sentido le otorgan los coordinadores de grupos de consumo problemático a la realización de actividades recreativas? ¿Cuáles son los objetivos? ¿Cómo las organizan? ¿Cómo las llevan a cabo? ¿Qué se evalúa? ¿Qué lugar ocupa la actividad en el proceso terapéutico?

De este modo, el objetivo general que orientó esta investigación es *“conocer el sentido que los coordinadores de grupos de consumo problemático le otorgan a la realización de actividades recreativas”*. A su vez, los objetivos específicos son:

- Conocer y describir las diferentes acepciones que tienen los coordinadores sobre dichos espacios.
- Analizar los objetivos que se proponen los miembros o coordinadores de los grupos con consumo problemático para las actividades recreativas y su organización.
- Identificar la manera en que se evalúan las actividades y la relación que las personas indagadas establecen con los objetivos generales de cada programa.
- Generar propuestas desde el rol del psicopedagogo para las actividades recreativas en los ámbitos terapéuticos vinculados al consumo problemático.

El propósito que guió esta investigación fue aportar conocimientos y orientaciones relacionados a la importancia de los espacios recreativos y su relación con el consumo problemático, planteando posibles criterios a tener en cuenta que permitan mejorar las actividades recreativas ampliando y/o

complementando perspectivas, a través de las acepciones de quienes brindan dichas tareas. En este caso, resulta de interés para el campo de la Psicopedagogía indagar en estos espacios ya que las áreas comprendidas y afectadas en el desarrollo de actividades recreativas son muy diversas y esto permitirá ampliar la mirada de los profesionales de dicho campo. Esto alude a las posibilidades de estimular ciertas características de la personalidad y mejorar las condiciones del sujeto en situación de rehabilitación o en riesgo de consumo, a través de diversas actividades; considerando que por la multidisciplinariedad de la Psicopedagogía se pueden comprender, analizar y desarrollar desde diversos ángulos mayores y mejores alternativas para estas instancias.

En cuanto a la organización de este escrito, en un primer apartado se encuentra el marco conceptual que sustenta la investigación y los antecedentes de investigaciones relacionadas. Luego se exponen aspectos vinculados a las opciones metodológicas escogidas para atender a los interrogantes de investigación planteados. Continúa la exposición de los datos y su posterior análisis y discusión. Y finaliza con el rol del psicopedagogo en esta área y las posibles propuestas de trabajo a partir de lo que pudo estudiarse.

II- MARCO TEÓRICO.

CAPÍTULO PRIMERO: SOBRE LAS DIFERENTES IDEAS A CERCA DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS.

1- TRÍADA.

A la hora de realizar cualquier análisis sobre los distintos usos de drogas, se coincide en que existen tres elementos en constante interacción: sustancia, individuo y contexto.

Teniendo en cuenta estos tres elementos, y siguiendo a Kornblit, Camarotti, y Di Leo (2010, p.10) se denomina el uso de drogas como:

“...la utilización de sustancias con el propósito de aliviar una dolencia (por ejemplo usar medicamentos debidamente recetados por un facultativo) o de experimentar sensaciones placenteras (por ejemplo fumar o tomar alcohol de forma moderada en las comidas o fuera de ellas). Como se ve, el uso de drogas es medido y planificado y está en relación con normas consensuadas por la mayoría de las personas que integran una cultura determinada, que consumen en contextos específicos (por ejemplo acompañando la ingesta de comidas en el caso del alcohol, siguiendo prescripciones médicas en el caso de los medicamentos, etc.). Puede existir también un uso esporádico de drogas no aceptadas socialmente como la marihuana.”

Considerando el concepto planteado, podría decirse que las drogas en sí no generarían grandes inconvenientes si se utilizaran con los fines correspondientes, como calmar malestares físicos o emocionales en el caso de los medicamentos, o un vaso de alcohol acompañando una comida por ejemplo.

Una realidad es que los jóvenes de hoy en día han crecido en una sociedad de consumo, es decir el consumismo. Entonces no resulta extraño que en lo que

respecta al uso de drogas ocurra tal cosa, responder a las constantes ofertas del mercado que terminan tornándose ofertas sociales de consumo. Esto conlleva a una aceptación progresiva de sustancias, legales o no, que lleva a que cada vez sea más común que las personas las usen.

Mientras siga creciendo la aceptación social de consumo de sustancias como el tabaco, el alcohol y hoy por hoy la marihuana, entre otras, mayor será la exposición de los individuos a ellas y más atravesados van a estar los contextos.

Aquí radica la importancia del consumo problemático, dado que la dificultad con las drogas aparece cuando su consumo comienza a representar un peligro y una fascinación. Se relaciona al peligro con lo que se encuentra por fuera de las normas sociales de control. Y a la fascinación, porque a través de sustancias se permite la incorporación de valores y estilos de vida alternativos a los que la sociedad propone despertando sensaciones y estados de admiración para con ellas. (Kromblit, Camarotti, y Di Leo, 2010)

De tal modo, puede entenderse que el consumo depende de cada individuo y lógicamente de la relación que establece con la sustancia, pudiendo ser problemático o no. Para ello es importante considerar el contexto en el que el sujeto vive y donde se vinculan estos dos aspectos, ya que las normas sociales, culturales y políticas a las que debe responder no serán siempre las mismas.

2- LOS DIFERENTES MODELOS DE ABORDAJE DEL CONSUMO PROBLEMÁTICO.

En relación a las diferentes concepciones de consumo y las relaciones del sujeto con el mismo, se pueden distinguir modelos o paradigmas a través de los cuales se busca no sólo comprender la problemática sino también realizar su abordaje.

Es importante reconocer que estos modelos se han ido desarrollando en forma secuencial e intentan ir incluyendo más factores respecto del anterior. Aun así ninguno ha perdido vigencia para explicar el polifacético fenómeno de las drogas.

El primer paradigma que se ofrece es el **Modelo ético-jurídico**, retomando a Kornblit, Camarotti, y Di Leo (2010) también se lo reconoce como punitivo, basado en el Derecho, categoriza el consumo de drogas como un delito, planteando que los sujetos, al trasgredir la ley con total responsabilidad e intencionalidad, se convierten en culpables y por ello deben ser castigados. Este modelo se centra en la sustancia, toma a la persona como objeto víctima y culpable, que al consumir transgrede la ley y delinque.

Según Touzé (2006) citado en Kornblit, Camarotti, y Di Leo (2010, p.11):

“el modelo presenta una paradoja intrínseca, por un lado se presenta al consumidor como vicioso y a sus conductas como ilegales, razón por la cual se convierte en un delincuente, pero por otro, el modelo considera como sujeto activo a la droga, no a la persona, que es sólo su víctima; por esta razón el consumidor de drogas se convierte en delincuente y víctima simultáneamente.”

La estrategia está basada en el eje del paradigma abstencionista/prohibicionista buscando dificultar la disponibilidad de la sustancia. Las drogas se encuentran prohibidas, por lo tanto el sujeto debe responder a la sociedad respetando sus normas y no consumiendo.

Luego del paradigma punitivo, surge otro que se basa en la desviación, el **Modelo Médico-Sanitario**. En este caso, el problema se empezó a visualizar desde una perspectiva epidemiológica y entraron en juego los criterios de toxicidad. El sujeto pasó desde una posición de delincuente a una de enfermo, la sustancia continuó en su lugar de agente causal pero distinguiendo las drogas legales de las ilegales y el contexto como el espacio de vulnerabilidad. Por lo tanto, la persona, el contexto y la sustancia, en este paradigma se analizan bajo la

tríada de Agente- Huésped- Ambiente, al igual que la modalidad de estudio de enfermedades infectocontagiosas, donde la escucha de la situación particular de cada persona se ve limitada y se acostumbra más a la prescripción e información del “paciente” que aguarda la cura.

A mediados de los años ´80, surge un nuevo modelo que se diferencia de los anteriores por algo fundamental: el foco deja de ser la sustancia y se centra en el sujeto. En este caso, el **Modelo Psicosocial** interpreta que el adicto es un enfermo y que la adicción es la resultante de un malestar psíquico. El interés se centra en el tipo de vínculo que la persona establece con la sustancia, relacionando los factores psicológicos y ambientales con sus decisiones, visualizando al sujeto como enfermo, y a la adicción como una forma de esclavizarse ante ese malestar psíquico.

Para conocer cuáles fueron las necesidades que llevaron a la persona a abusar de la sustancia, se apoya en el contexto micro social, donde la familia y el grupo de pares son de mucha importancia.

Otra forma de entender los motivos por los cuales las personas consumen drogas es el **Modelo sociocultural**. Posteriormente a los mencionados, apareció este paradigma que pone el acento en la estructura socioeconómica y los aspectos culturales. Se encuentra determinado por la forma en que una sociedad define el consumo de drogas y por las estrategias preventivas que utiliza con los consumidores.

Aquí se corre al sujeto del foco, y se pone al contexto macro social como determinante de la situación de la persona enferma. Las desigualdades, la marginación, la pobreza, el desempleo, el abandono escolar, la discriminación, el analfabetismo, la carencia de una vivienda digna, los procesos de urbanización e industrialización sin una planificación adecuada, serían algunos factores socio culturales involucrados en el consumo.

Continuando con la propuesta de Touzé (2006) citado en Kornblit, Camarotti, y Di Leo (2010, p.13) este modelo considera a la droga como una forma de “*evasión de la realidad*”. El consumo de drogas nuevamente forma parte del síntoma, pero, aquí ya no en términos psicopatológicos sino sociales. Desde las acciones preventivas, se piensa que si disminuyen las situaciones de conflicto y desigualdad social, disminuirá el consumo de drogas.

A partir del año 2003, Argentina promueve la consolidación de un cambio de paradigma que implica el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos humanos como pilar fundamental en la diagramación de las políticas públicas implementadas por el Estado Nacional, comprometido con el empoderamiento de toda la ciudadanía en igualdad de condiciones.

Aquí surge un nuevo paradigma, el **Modelo de abordaje socio comunitario**. El mismo está basado en una mirada integral, donde el foco principal es el sujeto, su proyecto de vida y sus lazos sociales, considera a la persona desde una perspectiva multicausal desarrollando nuevas modalidades de intervención desde una perspectiva comunitaria y de derechos, que puedan dar respuestas tendientes a la inclusión social. Esto le da paso a un diferente pero muy necesario abordaje comunitario de los consumos problemáticos posicionado desde el paradigma de derechos humanos. Prevalece la necesidad de abandonar las miradas reduccionistas de la problemática y construir un nuevo camino en el desarrollo de políticas públicas para el abordaje del consumo problemático.

A este modelo, Kornblit, Camarotti, y Di Leo (2010, p.15) lo definen como:

“... la estrategia de intervención que tiene como protagonista a la comunidad en la búsqueda de soluciones relacionadas con el uso problemático de drogas. La comunidad no es entendida desde una concepción romántica, como sinónimo de armonía, sino como un espacio social en permanente construcción, atravesado por la diversidad, el conflicto, las tensiones y la solidaridad.”

Continuando con los lineamientos planteados por los autores mencionados, es necesario referirse a la dimensión de integralidad que indican en este modelo; ya que el consumo de drogas se ha analizado siempre desde diferentes enfoques, pero todos poseen una particularidad: una visión fragmentada del fenómeno. Este recorte que se produce a través de las distintas visiones, es uno de los inconvenientes que no permite abordar la problemática en su totalidad. Ya de por sí se conoce que el consumo de drogas, considerando la definición destacada al comienzo, es un hecho complejo que no se puede pensar si quiera de un modo aislado de los contextos sociales en los que se da, lo que lleva a pretender respuestas creativas y flexibles que contemplen una mirada multidisciplinaria y multisectorial.

Un abordaje integral comunitario debe considerar, además de las sustancias en cuestión, las acepciones que posee la sociedad respecto a ello y las estrategias con las cuales se van a realizar las acciones, ya sean de prevención como de intervención.

Aquí cabe destacar que este tipo de abordaje se basa en una política preventiva de consumo que no puede despreocuparse ni restar importancia tanto a la estructura socioeconómica, como a los aspectos psicológicos y culturales de los involucrados.

Un aporte importante en este caso es nuevamente lo plasmado por Kromblit, Camarotti y Di Leo (2010) donde postulan que los procesos de urbanización e industrialización sin una planificación adecuada, los sentidos y significados que los sujetos y las sociedades le otorgan al consumo de drogas, es decir, el lugar que estas prácticas tienen en la historia de los grupos sociales y el modo en que se imbrican con los afectos, las emociones y las experiencias de dolor y goce así como también las desigualdades, la falta de oportunidades, la marginación, las vulnerabilidades, la pobreza, el desempleo, el abandono escolar, la discriminación, el analfabetismo, la estigmatización que sufren quienes consumen drogas, independientemente del nivel socioeconómico en que se

encuentran, y la carencia de una vivienda digna deben considerarse determinantes sociales de la aparición masiva de los consumos abusivos de drogas.

Continuando entonces con el desarrollo del nuevo abordaje de la problemática de consumo que se posiciona en el paradigma de los derechos humanos, puede decirse que lo que se pretende es promover en los sujetos la participación en su propia redefinición, intentando que ellos mismos tomen consciencia de los factores socio histórico culturales que los atraviesan y de la importancia que estos cobran en sus prácticas cotidianas, generando así desde su lugar un aprendizaje que les permita la toma de decisiones que menos los perjudique, siendo totalmente libres de elegir lo que los favorezca. Sea esto, por iniciativa propia de las personas implicadas, o con el impulso de ciertos actores sociales como profesionales de la salud, entre otros. Considerando que este abordaje debe habilitar y propiciar el encuentro de los actores comunitarios y así potenciar y avanzar en lo que hay, lo que se debe mejorar y lo que falta, siempre teniendo en cuenta los derechos que cada uno posee por el simple hecho de ser personas.

Desde esta perspectiva, se debe trabajar con diversas propuestas, ya sean de promoción de la salud como de prevención o tratamiento, generando nuevas alternativas que permitan complementar y ampliar las que ya existen, evaluando los aspectos más débiles u obstaculizadores, y reforzando a partir de ellos los más favorables.

En el desarrollo del modelo integral de abordaje comunitario, según Kornblit y Camarotti (2015, S/N) existen cuatro conceptos claves enlazados entre sí:

“El empoderamiento: definido como el mecanismo o proceso por el cual las personas, organizaciones y comunidades adquieren dominio sobre sus vidas, a través del desarrollo de sus capacidades y recursos, para lograr la transformación

de su entorno según sus necesidades y aspiraciones, transformándose al mismo tiempo a sí mismo.

La participación social: según Muller (1979) permite el desarrollo de la población al incorporar su capacidad creadora, expresar sus necesidades y demandas, defender sus intereses, luchar por objetivos definidos, involucrar a la comunidad en su propio desarrollo y participar en el control compartido de las decisiones.

La asociatividad: definida como la densidad del tejido social, de las relaciones entre las personas y entre las agrupaciones y las organizaciones, lo que genera entre los miembros de una comunidad prácticas de cuidado relacional, de seguridad y de protección.

El sentido de comunidad: se refiere al sentimiento de pertenencia de los miembros de una comunidad que los hace sentirse importantes para el grupo y compartir una conexión emocional entre sí”.

Estos conceptos planteados, resultan importantes ya que no sólo posibilitan una mayor comprensión del abordaje integral, sino que también permiten reflexionar sobre la manera de ponerlo en práctica. Esto quiere decir que, para abordar de manera integral la problemática del consumo de drogas, es fundamental la articulación de sus acciones con diversos actores y sectores, como el sector salud, educativo, desarrollo social y económico, laboral, seguridad y justicia.

Por otra parte, y considerando lo planteado por Martínez (2006), la participación social en salud debe anclarse en la interrelación entre los saberes expertos y los profanos. Esto alude a la necesidad de crear espacios intersticiales que permitan que los profesionales de la salud sean partícipes de la comunidad, estando dentro de ella.

Como puede verse, es de mucha importancia que los actores sociales implicados, ya sean consumidores, sujetos en riesgo o vulnerabilidad,

profesionales de salud, u otras personas que participen de este tipo de procesos en los que se busca impulsar y motivar la capacidad de actuar del sujeto desde la promoción de la salud y no desde la prohibición, se encuentren involucrados en su totalidad dentro de los contextos en los que se trabaja. Ya que para poder comprender dicho espacio, no hay nada mejor que formar parte, así sea por un momento, que permita empaparse de la cotidianeidad de esas personas con las que se va a trabajar. No pretendiendo que ellas salgan de su espacio, su barrio, su realidad sino formando parte de ese lugar, intentando ver desde adentro cómo se vive el día a día para poder acompañar su desarrollo de habilidades de acción frente a la problemática del consumo y brindando las herramientas que permitan potenciar los aspectos positivos de salud y sociedad.

En conclusión, puede verse cómo a través del tiempo se han ido desarrollando diferentes alternativas para comprender la problemática en cuestión. Como ya se hizo mención, el surgimiento de un nuevo modelo no implica que los anteriores pierdan vigencia, sino que lo que se busca es mejorar la comprensión de este fenómeno para poder prevenirlo y tratarlo de mejor manera y con la mayor cantidad de herramientas posibles. Actualmente, se ha sumado la idea de ver a la persona como foco principal de la problemática sin juzgarla de enferma, criminal u otras calificaciones sino pensándola como un ser humano poseedor de derechos.

3- SOBRE LA LEY NACIONAL DE SALUD MENTAL N° 26.657. DECRETO REGLAMENTARIO 603/2013.

En el año 2010, el Senado sancionó una nueva ley de salud mental, que establece una serie de garantías para las personas que padecen este tipo enfermedades y que se rige por el principio rector de la necesidad de evitar la internación de los pacientes en institutos neuropsiquiátricos.

Lo más novedoso de esta ley para la sociedad, es que considera como elemento básico que el proceso de curación de un enfermo mental debe realizarse, preferentemente, fuera del ámbito de internación hospitalaria, reforzando la reconstrucción o promoción de sus lazos sociales.

En ese sentido, el artículo 14 declara que *“las restricciones deben ser excepcionales, debidamente fundadas por el equipo interdisciplinario, y deberán ser informadas al juez competente. Cuando existan restricciones precisas de carácter terapéutico que recaigan sobre algún familiar o referente afectivo, deberá asegurarse el acompañamiento a través de otras personas teniendo en cuenta la voluntad del interesado.”*

Esto explica que en caso de llegarse a una internación, ésta deberá estar justificada en un estudio multidisciplinario, y consentida por la persona o su representante legal, y debe garantizarse que a la persona implicada no se le van a restringir las posibilidades de relacionarse con sus lazos afectivos (familia, amigos, etc.).

Esta norma parte de la presunción de capacidad de todas las personas y de que la Salud Mental no puede abordarse de manera aislada sino de un enfoque multidisciplinario, que permita incluir aspectos históricos, sociales, culturales y económicos.

En el caso de las adicciones, se establece que deben ser abordadas como parte de la salud mental:

ARTÍCULO 4º.- “Las adicciones deben ser abordadas como parte integrante de las políticas de salud mental. Las personas con uso problemático de drogas, legales e ilegales, tienen todos los derechos y garantías que se establecen en la presente ley en su relación con los servicios de salud”.

De este modo, y con un breve repaso de lo que es la reforma de la Ley de Salud Mental, se puede comprender también la concordancia con el nuevo

paradigma en relación al consumo problemático. Esto quiere decir que, al hablar de sujetos de consumo, se está hablando de sujetos de derechos, ya sea sociales como de salud y por lo tanto, cuentan con un modo de abordaje integral, interdisciplinario, que propone una mirada colocada en el sujeto como foco principal, quién goza de sus derechos como ser humano y quien precisa de un apoyo multidisciplinario para superar las dificultades ante las que pueda encontrarse, en este caso el consumo problemático, sin salir del contexto al que pertenece sino por el contrario, fortaleciendo sus lazos para su recuperación y poniendo en última instancia la alternativa de internación.

CAPÍTULO SEGUNDO: RECREACIÓN

1- ¿QUÉ ES LA RECREACIÓN?

Al hablar de recreación, son muchas las ideas que pueden evocarse, ya sea en imágenes, sonidos, palabras...

Aquí puede decirse que el término *recrear* según la Real Academia Española viene del latín *recreare*; a ello viene las concepciones de *crear* o *producir de nuevo algo y divertir, alegrar o deleitar*.

Para esta investigación, esa concepción es sumamente apropiada ya que al hablar de recreación, se intenta comprender diferentes maneras que se pueden ofrecer a las personas con consumo problemático, o no, de poder crear o renovar ciertas capacidades de sí mismo, a través de actividades que permitan divertir, alegrar o deleitar.

Pensando de esta manera, puede verse a las actividades de recreación como aquellas actividades humanas que se efectúan bajo cierto eje placentero, son realizadas de manera individual o colectiva, están destinadas a pulir ciertos aspectos propios del hombre brindando la oportunidad de emplear su tiempo libre, o no, en actividades espontáneas u organizadas, que permiten involucrarse con el mundo vital de la naturaleza y la incorporan al mundo creador de la cultura, como medio de su integración comunitaria, y como conector de su propio yo. Consiguiendo así un estado puro de plenitud, y espacios completos de felicidad.

En el Manual de Recreación Física (2003) citado en Balbuena Imbernón (2011, S/N), se declara que la recreación:

“es el proceso de renovación consciente de las capacidades físicas, intelectuales y volitivas del individuo, mediante acciones participativas ejercidas

con plena libertad de elección, y que en consecuencia contribuyen al desarrollo humano”.

Esta definición, también aporta al presente trabajo de investigación ya que agrega la idea de que los espacios que se encuentran atravesados por la recreación, contribuyen al desarrollo humano y eso no es un dato para dejar pasar.

El desarrollo humano remite a la capacidad de las personas de aumentar sus posibilidades de crecimiento personal, disfrutando de su propia existencia. Por lo tanto, estas actividades conducen al desarrollo humano de los sujetos con consumo problemático, como con cualquier otro, pero en este caso contribuyen al proceso de rehabilitación, o en términos del nuevo paradigma, en la potenciación de los factores positivos de la salud, y en sociedad. Ya que a través ciertas tareas placenteras, como ya se ha hecho mención, se obtiene satisfacción, alegría, y contribuye al desarrollo de la personalidad a partir de momentos agradables.

2- LA RECREACIÓN TERAPÉUTICA.

En tal caso, la recreación terapéutica refiere a aquella que se involucra como un medio en el proceso, sea éste físico, social y/o mental o como un complemento, en cuanto a alternativas de utilización de tiempo libre ampliado, del que disponen las personas involucradas en un tratamiento, o situación de trabajo terapéutico en el cual se intenta superar alguna problemática.

Considerando el carácter multifacético del hombre, el cual como totalidad integrada por sus esferas físicas, social y mental es quien se recrea, la aplicación de la recreación en el proceso terapéutico estará signada no sólo por su contribución a la rehabilitación/reconstrucción de la esfera afectada por la

patología originaria, sino que prevendrá y solucionará posibles patologías accesorias en otras esferas.

De este modo, la recreación terapéutica podría calificarse como una alternativa de tratamiento a través de la cual los profesionales implicados educan y refuerzan las habilidades de los destinatarios a través de situaciones que les resulten agradables, promoviendo de manera progresiva su independencia y la mejora de su calidad de vida.

Además de poner en juego las situaciones gratificantes para los destinatarios, la recreación terapéutica permite generar espacios en los que se presentan ciertas circunstancias que permiten conocer más actitudes o comportamiento de los implicados y a partir de ello, analizarlas. Por ejemplo, en el caso de un partido de fútbol en el que pueden darse situaciones de enfrentamiento, poder ver y evaluar las reacciones de los participantes y llevarlo luego al trabajo cotidiano, permitiendo realizar una valoración de las actitudes positivas y negativas, los comportamientos favorables y los menos beneficiosos y cómo todo esto influye en otras circunstancias. Otro ejemplo puede ser un actividad de cine, en el que se elige una película que se considere favorable para lo que se está trabajando y luego, realizar un balance del impacto que la misma tuvo en el grupo de trabajo y la manera en que se pueden promover o contrarrestar los valores implicados.

Cabe destacar que no necesariamente la recreación terapéutica va a estar atravesada por espacios de rehabilitación. Esto quiere decir que puede haber propuestas recreativas con los fines ya mencionados sin necesidad de que exista fehacientemente una patología o problemática, como en este caso, el consumo problemático de drogas.

Por lo tanto, y retomando la perspectiva actual sobre la manera de abordar el fenómeno de las drogas, se puede decir que existen espacios destinados a promover y proteger la salud de las personas que utilizan como medio la

recreación. Posiblemente algunos se abocan en mayor medida a la inclusión social y a la prevención del consumo en sitios donde particularmente se encuentran sujetos en riesgo, quizás otros no toman tan en cuenta esta variable e intervienen de mismo modo, pero lo importante aquí es que el medio utilizado es la recreación. Los más comunes en la ciudad de Río Cuarto y que vienen al caso, son los espacios propuestos por la SEDRONAR (surgidos a partir de las CET, que será detallado más adelante) en los que se inserta un equipo de profesionales en un dispensario (Psicólogo, Psicopedagogo, Trabajador Social, entre otros), se suman las personas interesadas en formar parte, sean del lugar o no, y se proponen ciertos objetivos de trabajo que incluyen una serie de actividades a realizar. Algunos ejemplos pueden ser los proyectos de murgas o diferentes salidas a la comunidad, como visitas a alguna pileta en época de verano.

Finalmente, puede concluirse que la recreación terapéutica es un medio a través del cual se busca favorecer a personas implicadas en alguna circunstancia en la que su salud está o puede encontrarse perjudicada. Se refiere a que esta alternativa proporciona la posibilidad de que surjan ciertas emociones y se presenten situaciones favorables para trabajar rasgos y características de la personalidad, así como las actitudes a mejorar de los sujetos. Todo ello a través de espacios de distensión y actividades placenteras que permitan mejorar las relaciones interpersonales y reforzar la sociabilidad, así como también reforzar la confianza en sí mismo y contribuir al desarrollo humano.

3- EL LUGAR QUE OCUPAN LOS PROFESIONALES DE LA SALUD EN ESTOS ÁMBITOS.

Como se ha visto hasta aquí, los profesionales de la salud se encuentran sumamente involucrados en este medio terapéutico que permite la recreación. La cuestión aquí es ¿Cuál es su lugar?

No es sencillo explicar la implicancia de las personas en una tarea o espacio ya que muchas veces trasciende las cuestiones profesionales y no es a lo que se quiere llegar aquí. Sino más bien en estas líneas, se busca explicar las diferentes formas que se conocen hasta ahora en las que pueden participar ciertos profesionales que constituyen un equipo de trabajo inserto en ámbitos de salud, destinados a la prevención o tratamiento de enfermedades o problemáticas (el consumo problemático en este caso), y que utilizan la recreación terapéutica.

Puede decirse que en cualquier programa, ya sea de rehabilitación como proyectos preventivos, cuentan con un protocolo y además, con una planificación y una justificación de los modos de abordaje y las respectivas actividades a realizar. Frente a ello, el equipo de trabajo a cargo es quien debe considerar el tipo de actividad que puede favorecer los aspectos que se pretenden trabajar y bajo la modalidad en que deben llevarse a cabo.

Otra tarea que deben realizar los profesionales, además de la planificación o evaluación de la actividad, la pertinencia de la misma y la ejecución, es el trabajo posterior a la tarea. Esto quiere decir, y considerando las finalidades de la recreación terapéutica, que una vez concretada la actividad ellos deben utilizarla como medio para reforzar y trabajar ciertas cuestiones, y que no quede simplemente en un momento de diversión, distensión, o lo que fuere. Aquí también puede decirse que entra en juego la interdisciplinariedad, dado que muchas veces las actividades permiten trabajar cuestiones que no solo remiten a las emociones y al trabajo estrictamente terapéutico, sino que pueden involucrarse otros aspectos a trabajar con otros profesionales así como las actividades propiamente dichas implican la participación de otros actores (profesores de filosofía, de gimnasia, de literatura, entre otros).

Es aquí donde finalmente se hace mención a una palabra indispensable para poder comprender no sólo la recreación terapéutica, sino también el trabajo de los profesionales: Multidisciplinariedad. Esto refiere a la multiplicidad de disciplinas involucradas en esta alternativa.

La multidisciplinariedad se justifica con la simple consideración de que hay personas involucradas y que, por el sólo hecho de ser humanos, poseen una diversidad de esferas en su personalidad, y se van a enfrentar a múltiples situaciones para lo cual va a ser necesario descentrarse de un único lugar, de un único profesional y poder pensar la posibilidad del trabajo en equipo, de una comprensión global del sujeto; lo que implica que no puede haber sólo una ciencia o disciplina para abordarlo y comprenderlo, sino que serán muchas más, y por lo tanto, deberían ser diferentes profesionales los involucrados en estos espacios para poder comprender, ayudar y brindar las herramientas necesarias a cada sujeto que recurre en busca de ayuda o simplemente está dispuesto a recibirla.

Para finalizar, y considerando lo expuesto, puede decirse que los profesionales de la salud ocupan un lugar importante en los ámbitos de recreación terapéutica y que además, pueden encontrarse implicados otro tipos de actores sociales capaces de aumentar o reforzar el trabajo.

4 - OTROS ESTUDIOS RELACIONADOS.

Para la realización de este estudio, se ha acudido a la búsqueda de investigaciones y/o trabajos previos, que orientan y cumplen la función de marco de referencia para el estudio, sustentos teóricos, y aportan nociones conceptuales que nutren al problema planteado.

Por tanto, Balbuena Imbernón (2011) ofrece un trabajo realizado en la comunidad de El Roble, Cuba respecto a las actividades físicas recreativas para prevenir adicciones donde plantea que es necesario incrementar la práctica de actividades físicas recreativas con fines terapéuticos dado que si se analiza que la realidad médico-social, ha avanzado en estos años en la formación de un sistema nacional de salud que cubre el 100% de la población en todos sus niveles de atención, y que durante estos años ha alcanzado éxitos increíbles en la

erradicación de enfermedades que llegaron a ser endémicas, que ha alcanzado elevados índices en la prevención y control de otras, es necesario presentar una alternativa de prevención a través de espacios recreativos dado el peligro que significa para la humanidad el incremento del fenómeno de las drogas el cual se agrava por su vinculación con el crimen transnacional organizado, el tráfico de armas y el blanqueo de dinero que lo incentivan y regeneran, por tanto se hace necesario realizar en las comunidades diferentes estrategias de intervención con vista a la prevención de estos males.

Por otro lado, se puede ver la propuesta del organismo nacional SEDRONAR en el caso de las CET, Casas Educativas Terapéuticas (2015). Las mismas constituyen dispositivos de asistencia orientados en el acompañamiento al acceso a los derechos para quienes se encuentran en situación de consumo problemático de sustancias, en situación de vulnerabilidad social y asociados a diversos riesgos que pueden ser consecuencias de diferentes situaciones que los atraviesan, respondiendo a la lógica de territorialización de la política pública.

El dispositivo se posiciona como un espacio abierto a la comunidad, enlazado a las redes territoriales, trabajando en procesos de articulación que garanticen la circulación de los sujetos por los espacios e instituciones que se requieran con el fin de garantizar no solo un abordaje interactoral sino integral. En este sentido, cobran valor las acciones de diversos actores que pueden intervenir, y las mismas pueden constituirse como acciones terapéuticas en tanto y en cuanto logren modificar algo del padecimiento de los sujetos.

Dentro de dichas acciones, se encuentran las dimensiones que hacen referencia a los espacios con características específicas que conforman la Casa. Estas representan las diversas áreas de desarrollo de un sujeto en comunidad relacionadas con sus intereses y ofrecen mediante la circulación por las mismas, la posibilidad de acceder a espacios compartidos y de propuestas participativas. Se trata del recibimiento a puertas abiertas para la convivencia, la socialización, la integración y el ejercicio del derecho.

Entendemos que cada dimensión se constituye como un actor más en la red que conforma a la CET y que pretenderá conformarse como sostén que acompañe a los sujetos que la transiten. Es por ello que en esta propuesta se ofrecen espacios educativos, de trabajo, de nocturnidad y de recreación, la cual incluye actividades relacionadas a lo cultural, a lo recreativo y a lo deportivo.

Las propuestas intentan promover la participación, el registro y el respeto de otros, la construcción de normas compartidas, la posibilidad de reconocer capacidades, deseos y potencias propias, entre otras cuestiones. Sabemos que es a partir de ello, entre otras cuestiones, que se podrán generar condiciones para la construcción de herramientas subjetivas. Las producciones colectivas conciernen la noción de grupo, que no está implícita en la actividad en sí misma, sino que será una construcción a la que deberán contribuir los referentes a cargo de todas las dimensiones.

La función terapéutica de las acciones, que provienen de las diversas dimensiones, llevan a que cada referente se incluya en el abordaje y que, por ende, sea parte del diseño de las intervenciones que se llevarán a cabo y el seguimiento de las mismas.

Finalmente, puede decirse que en las dimensiones de esta propuesta de la SEDRONAR se hallan espacios relacionados a los que en el presente estudio se quiere indagar y ofrecen condiciones y oportunidades que permiten repensar el accionar terapéutico que va más allá de la prohibición del consumo y la exclusión del sujeto, intentando integrarlo y contenerlo para que la situación en la que se encuentra sea lo menos traumática posible, favoreciendo las esferas que conforman el proyecto de vida de una persona.

III- ASPECTOS METODOLÓGICOS.

TIPO DE ESTUDIO.

Esta investigación se posiciona en una lógica cualitativa, la cual se rige bajo un diseño con características de flexibilidad que permiten la realización de un análisis susceptible de ser modificado frente a diferentes situaciones que puedan surgir durante el proceso de investigación. Para Denzin y Lincoln (1994) citado en Vasilachis de Gialdino (2007, p. 24), esta lógica es:

“...multimetódica, naturalista e interpretativa. Es decir que las investigadoras e investigadores cualitativos indagan en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretar los fenómenos, en los términos del significado que las personas les otorgan. La investigación cualitativa abarca el estudio, uso y recolección de una variedad de materiales que describen los momentos habituales y problemáticos y los significados en la vida de los individuos”.

A su vez Maxwell (2004) citado en Vasilachis de Gialdino (2007), propone que algunos de los rasgos más característicos de este tipo de investigación son: interés por el significado y la interpretación, énfasis sobre la importancia del contexto y los procesos y la estrategia inductiva y hermenéutica.

Se encuadra esta investigación dentro del paradigma interpretativo el cual encuentra sus fundamentos, de acuerdo a Vasilachis de Gialdino (1992) citado en Vasilachis de Gialdino (2007), en la necesidad de comprender el sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes.

Siguiendo con Vasilachis de Gialdino (2007, p.57), este paradigma le otorga a la lógica cualitativa:

“...un plus a través del cual el investigador privilegia lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo, antes que la observación exterior de presuntas regularidades objetivas”.

INSTRUMENTOS.

Como instrumentos para la recolección de datos, se utilizaron entrevistas semiestructuradas y análisis de documentos. Las primeras permiten, de acuerdo con Taylor y Bogdan (1986), indagar los significados, perspectivas y definiciones de los actores, el modo en que los entrevistados ven, clasifican y experimentan el mundo. Tiene el carácter de semiestructurada ya que se compone por una serie de preguntas que guían la indagación pero son susceptibles de ser modificadas a medida que va transcurriendo dicho proceso.

A partir de esta estrategia de recolección de datos se indagó a los sujetos investigados sobre diferentes cuestiones, entre ellas: sus concepciones acerca de la recreación, sobre las diferentes propuestas, la posición que asumen ellos como coordinadores; la influencia que creen que tienen estos espacios recreativos en la prevención y asistencia de jóvenes con consumo problemático; sus percepciones respecto a otros espacios similares; sus valoraciones sobre los resultados de este tipo de actividades; sus creencias en cuanto a la importancia de llevarlos a cabo.

MUESTRA.

Las unidades de análisis para llevar a cabo la investigación, se compuso de 13 coordinadores de talleres o actividades en grupos de sujetos con consumo problemático de diferentes centros o instituciones de asistencia a la problemática de consumo en la ciudad de Río Cuarto. Dichos sujetos realizan diferentes tipos

de propuestas recreativas, poseen distintas profesiones y ocupan diferentes roles dentro del equipo terapéutico del que forman parte.

En este aspecto, cabe aclarar que son tres instituciones de diferentes modalidades de abordaje. Una de ellas realiza asistencia a personas con consumo problemático de sustancias y el tratamiento es de tipo ambulatorio. Otra de las instituciones también realiza asistencia a personas con consumo pero se rige bajo la modalidad de internado; si bien la misma posee un centro de día, los entrevistados sólo pertenecen al área mencionada. Por último, la tercera institución, realiza un abordaje sociocomunitario e intersectorial en los distintos barrios periféricos de la ciudad, donde llevan a cabo acciones tanto de prevención como de asistencia.

PROCEDIMIENTO.

El modo en el que se llevó a cabo el procesamiento de datos fue mediante una descripción, análisis, interpretación y conceptualización para la construcción de categorías teóricas emergentes de los datos. De acuerdo con Strauss, citado en Vasilachis de Gialdino (2007), este proceso debe guiarse en base a interpretaciones y recolecciones durante la investigación, además debe sostenerse teóricamente, fortaleciendo la base de la investigación con una gran diversidad de teoría conceptual que no nos permita caer en la simplicidad. Por último se consideraron y examinaron intensivamente los datos recolectados, con el fin de aprovechar al máximo su potencial de información.

Con respecto a los criterios de calidad, siguiendo a Erlandson y otros (1993) citado por Valles (1999), se usó los denominados criterios éticos, los cuales consisten en la protección de la persona, la confidencialidad y consentimiento, a su vez, la educación a través de la confrontación, crítica y contraposiciones de ideas. También se atiende a la transparencia metodológica, haciendo accesible los datos a otros investigadores.

IV- ANÁLISIS DE DATOS.

El análisis de datos cualitativos, se realizó teniendo en cuenta lo argumentado en las entrevistas a talleristas y coordinadores pertenecientes a tres organizaciones que trabajan en tareas de prevención y/o tratamiento de personas con consumo problemático de drogas en la ciudad de Río Cuarto.

Se utilizó como instrumento de recolección de datos la entrevista, que se fue construyendo en relación el tema emergente a investigar y sus respectivos objetivos, como así también en la interacción con cada sujeto entrevistado, en función de sus respuestas.

Algunas de ellas fueron realizadas en las instituciones, y otras se acordaron con el equipo el punto de encuentro para tomarlas. Las mismas fueron grabadas y luego transcritas. Se cuenta con el consentimiento de los sujetos implicados para publicar los datos, preservando el anonimato de los participantes y las organizaciones de las que forman parte.

Luego del proceso de recolección de datos, se efectuaron los primeros análisis, construyendo algunas categorías, buscando diferencias y similitudes entre las percepciones de los participantes. De esta manera a partir del análisis de las entrevistas se construyeron distintas categorías mediante el proceso de codificación; también se buscaron relaciones entre categorías y se elaboraron construcciones más generales y subcategorías.

Es así que para responder a los objetivos propuestos para esta investigación se recurrió a la construcción de categorías de análisis. En los estudios cualitativos, estas categorías según Maxwell (1996) citado en Vasilachis de Gialdino (2006) supone la codificación que implica quebrar los datos para reorganizarlos en categorías y subcategorías que faciliten la comparación de los mismos.

A partir de ello, se pudieron establecer las siguientes categorías de análisis, las cuales han permitido otorgarle sentido a los registros obtenidos de la realidad:

1- Recreación.

1.1- Algo que te hace bien.

1.2- Como ocio.

2- Los talleres o actividades como espacios recreativos.

2.1- Las propuestas recreativas.

2.2- Las actividades recreativas y su organización.

3- Programas y recreación: vínculo.

3.1- Los objetivos de los talleres para quienes los brindan.

3.2- Las nociones de los coordinadores a cerca de los objetivos del programa.

4- La implícita recreación terapéutica.

En el siguiente apartado se definirá cada categoría y se propondrán a su vez sub categorías con la exposición de fragmentos y datos puros, tomados como testimonios para luego ser analizados y discutidos en la siguiente instancia.

1- RECREACIÓN.

Esta categoría hace referencia a las acepciones que tienen los entrevistados a cerca de lo que es la recreación. Cada persona realiza su propia construcción a cerca del significado de una palabra o expresión, y es por ello que se creyó necesario comenzar por lo que cada uno considera al respecto.

“Recreación... es muy amplia. Creo que no solamente es una palabra, es mucho más amplio que eso....” Entrevista 11.

“Recreación... me parece que es un espacio...” Entrevista 1.

“Recreación...lo entiendo como cualquier tipo de actividad...” Entrevista 2.

Como puede verse, en los tres testimonios citados las personas indagadas muestran cierta confusión al comenzar sus respuestas apelando a sus creencias, y aclarando que es su manera de entender el concepto.

A continuación, se ofrecen dos subcategorías donde se enmarcan las mayores diferencias encontradas en cuanto a las distintas representaciones que poseen y brindaron los entrevistados a cerca de la recreación así como los argumentos dados por los mismos.

1.1. Algo que te hace bien.

La primer distinción que pudo establecerse en cuanto al sentido otorgado al término recrear alude al mismo desde un ángulo positivo, en el cual los talleristas y coordinadores de actividades relacionadas al consumo problemático coincidieron y mostraron seguridad en sostener la idea de los beneficios de la misma.

“Recreación...lo entiendo como cualquier tipo de actividad que tienda a vincular al sujeto con aspectos saludables...” Entrevista 2.

“Yo no sé si desde que estoy metida en esto o qué, pero creo que recreación lo asocio siempre a actividades saludables. Por lo menos desde mi parte. Tiene que ver con el gusto de uno, con los intereses, que no sean obligaciones pero que esté relacionado a algo saludable.” Entrevista 12.

Las definiciones ofrecidas por los talleristas también hablan de la recreación como algo ligado al tiempo libre, como acciones opuestas al trabajo, a las obligaciones y preocupaciones, poniendo al acto de recrear como un momento de distención, que se vincule a la posibilidad de relajarse.

“Recreación...es un espacio y un tiempo donde la persona puede hacer una determinada actividad que lo puede hacer sentir bien. Que apunta al bienestar, un espacio más que puede ser familiar, escolar, etc.” Entrevista 5.

“Recreación... como tiempo y espacio de distención, calma, hacer algo que te gusta y te distrae. Que te permite alejarte de la cotidianidad.” Entrevista 7.

“Recreación... me parece que es un espacio donde de alguna manera un sujeto puede disfrutar de ciertas actividades desde el ocio, no obligatorio. Un espacio donde el sujeto puede potenciar mucho más su parte artística. Lo más saludable del tiempo libre.” Entrevista 1.

“...Donde se pone en juego la libertad de uno, todo lo contrario a lo estructurado y lo más pautado...” Entrevista 11.

“...en donde te relajás, te distendés...” Entrevista 6.

“...y que no esté relacionado al trabajo, donde uno pueda ser responsable, cooperativo y elegir una actividad para distenderse y relajarse, airearse.”

Entrevista 2.

En relación a ello, continúa la siguiente subcategoría que hará referencia a las acepciones que pueden apreciarse respecto a la recreación como tiempo de ocio.

1.2- Como ocio.

En esta segunda distinción que pudo realizarse sobre las representaciones de la recreación, se exponen con mayor claridad los conceptos obtenidos sobre a la misma como espacio de ocio o ligado al mismo.

“Todo lo que querés y tenés ganas de hacer. Tiene su limitación temporo espacial también, entonces es como que uno se adecua. Rompes con la estructuras de todo.” Entrevista 11.

“La recreación es recrearte, el poder implementar cosas y espacios nuevos creados por uno. Ahí ya tenemos nuestra motivación, nuestros sueños, crear en base a lo que yo tengo ganas de hacer y considerar lo que me proponen. Recrearte y verte, en un espacio diferente. En una situación nueva y con nuevas habilidades”. Entrevista 4.

*“Tiene que ver con el gusto de uno con los intereses, que no sean obligaciones...”
Entrevista 12.*

“Recreación... me parece que es un espacio donde de alguna manera un sujeto puede disfrutar de ciertas actividades desde el ocio, no obligatorio. Un espacio donde el sujeto puede potenciar mucho más su parte artística...” Entrevista 1.

“..me suena en general a espacios en que las personas nos distendemos, desconectarnos de las preocupaciones para relacionarnos con otro desde lo lúdico...” Entrevista 3.

“Recreación... como tiempo y espacio de distención, calma, hacer algo que te gusta y te distrae. Que te permite alejarte de la cotidianidad.” Entrevista 7.

“La recreación son aquellas actividades que las personas realizamos, más allá de nuestras obligaciones, que tienden a buscar una satisfacción, algo agradable, un gozo. Es lo que también compensa el esfuerzo que uno tiene que poner en las tareas, más del tipo laboral. Y es un espacio de aprendizaje, de intercambio social, de reflexionar y pensar de forma diferente cuando uno está muy metido en las obligaciones.” Entrevista 8.

2. LOS TALLERES O ACTIVIDADES COMO ESPACIOS RECREATIVOS.

En esta categoría se pretende presentar las diferentes actividades halladas en las organizaciones estudiadas que no responden a los espacios terapéuticos formales, sino que justamente se encuentran diferenciadas de los mismos.

Al momento de indagar en las distintas instituciones u organizaciones sobre los espacios que brindan cada una y sus respectivos coordinadores, se pudieron hallar diferencias importantes en relación a la definición de los mismos en los que se desarrollan las actividades recreativas como en la delimitación de éstas.

Como podrá verse, en algunos casos se presentan como talleres específicos que poseen días y horarios pautados, y en otros se basan en

actividades que si bien son planeadas, pueden variar en cuanto al momento en que se realizan; así como en los participantes y las temáticas a las que aluden.

Es por esto que en las próximas subcategorías se pretende exponer en principio los tipos de actividades propuestas por estas tres organizaciones y posteriormente, la manera en que son llevadas a cabo las actividades.

2.1 Las propuestas de recreación.

Como se hizo mención, cada institución tiene su particularidad para las diferentes acciones recreativas. A continuación, se ofrecen algunas propuestas halladas.

“...hay salidas a distintos lugares, a veces se organiza para ir a jugar al fútbol...”

Entrevista 8.

“...siempre hacemos partidos de futbol...” Entrevista 7.

“...una vez al mes el asistente social los lleva a jugar un partido de fútbol...”

Entrevista 4.

“Hemos trabajado en conjunto con un club de fútbol del barrio que nos prestó las instalaciones y colaboró en esto de hacer actividades de tipo deportivas.”

Entrevista 3.

“...jornadas deportivas, jornadas de recreación en la pileta.” Entrevista 3.

“...hacemos un campeonato de ping pong; compartimos ese espacio social-recreativo.” Entrevista 8.

“Hacemos cine al aire libre...” Entrevista 7.

“Otras actividades que hemos hecho son talleres audiovisuales, ver películas.”
Entrevista 3.

“Es todo relacionado con las artes plásticas, pero no tan cerrado...a veces construimos cosas, incluso para la Institución. Por ejemplo para la huerta, hicimos los espantapájaros; decoramos cosas para que ellos regalen, siempre relacionando el arte, aplicamos la mezcla de colores, las figuras geométricas”
Entrevista 6.

“Un día hacemos pan casero, otro día medialunas, panes saborizados, tortas, ñoquis, tallarines. Todo para que consuman ellos mismos; y los chicos se enganchan, hay algunos que no, pero a la mayoría les gusta, por lo menos participan”. Entrevista 9.

“El mural del barrio Mujica. La jornada del barrio obrero de deporte. Talleres en colegios y vecinales. Siempre considerando lo que los chicos quieren.”

Entrevista5.

“...además la pintada de murales y té tómbolas...” Entrevista 7.

“Además de los talleres, hay actividades recreativas de deportes o según las fechas. Por ejemplo el 9 de julio. Como para llegar a todos los vecinos. Actividades de gimnasia para las chicas. Mateadas, Chocolatadas, Torta fritas. Para integrar más a los grupos y llegar a los jóvenes con juegos.” Entrevista 10.

“Hacemos festejos como el del día del niño.” Entrevista 3.

“...taller de murga donde se aprende a tocar instrumentos y se forma una murga. Ferias de trueques, donde lo más se ve es el compromiso y la responsabilidad. El consumidor está como coartado en estas cuestiones entonces favorece desde ese lado.” Entrevista2.

2.2- Las actividades recreativas y su organización.

En cuanto a la organización de los espacios recreativos, se indagó respecto a la lógica de los coordinadores para la planificación, desarrollo y trabajo posterior de las actividades propuestas.

“El campeonato de fútbol, que no participé pero conozco por las reuniones de equipo. Surgió por una propuesta del barrio. Se venía trabajando en conjunto. Una red para delimitar la actividad. Plantearon la actividad y si les interesa a los chicos se concreta. Es un ida y vuelta. Consecuencia del trabajo de red y de la demanda de la gente con la que trabajás.” Entrevista 5.

“Lo ideal es que estas actividades surjan de una actividad conjunta con los destinatarios. La idea es hacer algo por el barrio pero que la gente proponga qué. Eso se comunica al equipo, hay veces que lo hacemos juntas y otras por sector. Después articulamos con otras instituciones ya sea por recursos o por articular.

Si la actividad surge de los PEC, si se concuerda todo. Pero si no se convoca y se hace una invitación.

En el desarrollo no se hacen registros ni nada, si observaciones que se charlan informalmente.

Sí, generalmente en las reuniones se comentan las actividades y las actitudes y se tienen en cuenta.” Entrevista 7.

“A veces hacemos una secuencia con un tema, como te decía recién, por ejemplo los colores, empezamos con los primarios, cuales son, después las mezclas de color, luego le agregamos las texturas. También retomamos porque muchos se van y vuelven, otro entra, otros hace tres meses que están, otros hace cinco, entonces no se puede hacer algo que el proceso lleve muchas clases, como mucho dos clases. Pero si intento seguir un hilo conductor y al mismo tiempo ir variando para que ellos no se aburran, algunos días variamos el material, otras el tema y siempre retomando algunas cosas. Pero en sí planteo la actividad de la clase siempre intentando relacionarla, más que eso no se puedo por el mismo grupo.” Entrevista 6.

3. PROGRAMAS Y RECREACIÓN, EL VÍNCULO.

Como se ha podido ver hasta aquí, la recreación forma parte de las organizaciones estudiadas y todas incluyen actividades de este tipo, sólo que según la organización, los coordinadores de los espacios y su programa, se la vincula con el consumo problemático de diferentes maneras. En esta categoría se exponen en un primer momento los fundamentos mencionados por los talleristas y coordinadores en relación a los objetivos de sus propuestas; y en un segundo momento el lugar que ocupa la recreación para ellos en el programa del que forman parte.

3.1- Los objetivos de las actividades recreativas para quienes los brindan.

En esta subcategoría se pretende exponer los objetivos comentados por los coordinadores y talleristas de las diferentes organizaciones.

“El objetivo en general por ahí es más preventivo. Ponele los talleres, se informa y se orienta sobre qué es una adicción. Se brinda información de donde se atiende, cuestiones básicas que tengan que ver con la droga.

Una parte tiene que ver con eso, la prevención. Y la otra para mí con que la persona empiece una actividad y desde ahí pueda desarrollarse. Como un campeonato que es disparador de otras cosas que también se relaciona con lo terapéutico. Espacios que puedan canalizar ciertas cuestiones.” Entrevista 5.

“Eso a mí me re cuesta. Me cuesta poner la mirada comunitaria en eso, porque siempre me gusta más trabajar en la problemática en algo acentuado. Sin

embargo, creo que sirven mucho para formar el vínculo y establecer cosas como conductas saludables. Más que nada para mí poder establecer el vínculo con los chicos porque es una institución que recién se está haciendo conocida, estamos hasta tratando de institucionalizarla.

Y ahí yo creo que como SEDRONAR las utilizamos como herramienta para trabajar de manera comunitaria y poder alcanzar más gente y que ella pueda tener esta visión del nuevo paradigma. Ese sería el objetivo central que yo creo, si hay específicos, no sé. Sé que desde SEDRONAR se plantean las actividades de este tipo.” Entrevista 12.

“...otorgarle otro sentido al tiempo libre y al tiempo de ocio de los chicos ya que en distintos talleres que hemos tenido ellos expresan que tienen mucho tiempo libre, propio del contexto en el que viven. Hay escases de trabajo, o el que tienen es muy bajo. Las ofertas culturales o recreativas tampoco son muchas o si las hay están más focalizadas en la semana.

En general tratamos que estas propuestas se hagan los fines de semana, para cubrir con ese espacio muerto. Esto es una demanda de la población. Principalmente tiene que ver con es, con resignificar este tiempo dándole un sentido más saludable. Espacio que los conecte entre ellos mismos, que se relacionen desde lo lúdico, deportivo, recreativo, cultural, de manera sana.

Contribuyendo a reducir el consumo.” ED37

“Creo que en principio tiene que ver con generar redes en distintos puntos de organizaciones, entendiendo que a esta problemática no se la va a combatir

porque tampoco es la intención del programa eliminar el consumo. Pero sí al menos reducirlo y creo que la articulación de las diferentes instituciones es necesaria, y las acciones también porque justamente esta problemática es tan amplia, tiene tantas aristas que no puede ser abordada de una organización específica ni de una actividad puntual sino que justamente tiene que ser encarada desde diferentes ángulos.” Entrevista 3.

“Tiene que ver con ofrecer otros espacios. SEDRONAR propone lo terapéutico individual pero también la posibilidad de establecer una red de contención. Por eso propone todas estas jornadas deportivas y culturales como recursos o herramientas de inclusión social, para el fortalecimiento de los lazos me parece que tiene que ver con eso. No es solamente un partidito de fútbol, sino la excusa para ir reconstruyendo los lazos sociales. Incluirlos en instancias de participación social. Que el sujeto sea parte de algo lindo. Tiene otro sentido.”
Entrevista 7.

“Nuestros objetivos han ido variando pero creo que fundamentalmente están centrados a difundir el paradigma. Que la gente se apropie de sus derechos.

También estas actividades difunden, nos dan sentido de pertenencia. Nos visibilizan en el barrio que es lo que nosotros necesitamos para que la gente solicite nuestras intervenciones.” Entrevista 2.

“Estas actividades normalmente tienen una beta más preventiva, por ejemplo hacemos ciclos de cine y los chicos están 4hs ahí. La idea es ir charlando, conociéndolos. También está la beta de que ellos sientan que pertenecen a algún lado y no solamente a la esquina. La idea también de promoción de salud y de pensar también qué cosas pueden hacer. El proceso de cine es la entrada a los

chicos, el poder conocerlos e ir viendo. Con uno por ejemplo armamos el cv para que vaya buscando trabajo, quedamos en que yo le iba a llevar cuestiones de autoconocimiento para que vea que potencialidades tiene a la hora de un laburo. Los requisitos, que salen el diario. La idea es que ellos puedan ver algo más que no sea la sustancia. Porque a lo mejor puede seguir consumiendo pero sostener un trabajo, la escuela, correrse de lo que es lo delictivo. Trabajar cosas que no tengan tanto que ver con la sustancia sino más bien con un proyecto de vida.”

Entrevista 1.

“Es generar un vínculo con la gente, llegar a los referentes del barrio y después brindar un espacio si es que surge la posibilidad.” Entrevista 11.

“Yo creo que por ahí los objetivos de estos espacios son intentar integrar más a la comunidad. Ir y decir directamente, vamos a abordar el tema adicciones es como medio chocante por ahí para los chicos. Entonces tratarlo de otra forma, con talleres y juegos es como que se acercan un poco más. Para poder crear un vínculo y llegar a nuestros objetivos. Si vos decís vamos a dar un taller de adicciones, si van, sienten que los pueden estar señalando o algo. Llevando otras actividades se acercan más”. Entrevista 10.

“De cierta forma lo que más influye es informativo. Es poder informar con estas actividades. Hay gente que desconoce mucho sobre drogas y no pueden ver alternativas. También en poder tejer redes para trabajar y para que ellos creen sus vínculos.

Ver a lo recreativo como una herramienta para tejer redes.” Entrevista 10.

“El objetivo es que ellos destinen este espacio para poder expresarse con el arte, sobre todo con la expresión visual, pero de distintos modos artísticos. Como ellos

viven acá y tienen todo ordenado, con horarios y reglas que cumplen todo el tiempo, puede tornarse todo muy repetitivo o estructurado, tienen ese espacio para expresarse y hacer cosas distintas a las que hacen todos los días. Es una hora y media que ellos hacen otra cosa, que tienen otra forma de organización, más libre en muchos aspectos; entonces escuchan música, toman mate, comparten. A veces trabajamos en grupo, a veces de forma individual y se expresan de una manera distinta, que todos utilizamos en algún momento de nuestras vidas y que también dejamos de utilizar; es una forma de sacar ciertas cosas de ellos, les permite liberar ciertas emociones, o cosas que los pueden tensionar y hacer algo diferente para después seguir con su rutina.” Entrevista 6.

“Yo pienso que es porque a los chicos les gusta y participan todos. Como yo cocino con la colaboración de ellos, les sirve para aprender y después lo pueden hacer en la casa. Como a la noche yo no estoy, dejo a dos chicos para que se encarguen de cocinar, entonces están bueno que participen. Y el taller les gusta por eso.” Entrevista 9.

“Para mí es bastante importante. Nosotros todos los meses hacemos actividades recreativas. Ahora sumamos la parte solidaria a fin de sensibilizar. El rehabilitado no sólo necesita ayuda sino que también necesita ayudar. Todo esto es sumamente terapéutico. Porque se sienten útil, e implementan otras actividades también. El adicto está muy acostumbrado a recibir todo.

Ellos necesitan entender que no por su situación tienen que recibir todo, ellos también pueden hacer, dar y ayudar. No solamente para dejar la droga sino también para crear otro estilo de vida y crear ciertas habilidades y herramientas que no han sido creadas o se han debilitado.

La parte solidaria los motiva un montón, se los ve muy colaboradores y no fallan nunca.

Estas actividades apoyan mucho a personas que les cuesta expresarse. Les da seguridad.” Entrevista 4.

“Sin duda contribuyen para generar sobretodo el signo de pertenencia. Esto de me siento parte, es mío y doy todo. Genera motivación y entusiasmo que por lo general no está presente en los adictos.” Entrevista 4.

3.2- Las nociones de los coordinadores de actividades recreativas a cerca de los objetivos de los programas.

En esta subcategoría se presentan los datos obtenidos al indagar las nociones de los coordinadores y talleristas respecto a los objetivos propios de cada programa del que forman parte.

“Se trabaja y se pone un objetivo porque por jugar al fútbol, lo podés hacer con tus amigos. Pero la idea es que el partido sea una jornada que apunte a la salud. Que no quede ahí. También sirve para trabajar las reglas de convivencia. Después se habla con los chicos para ver cómo se sintieron, se hace una evaluación de toda la situación.

Creo que sí, deben tomar nota y registrar. En las reuniones nos enteramos cómo estuvo y qué pasó. La devolución de parte de los chicos.

En las semanas hacemos una planificación y delimitación, y a la siguiente de cómo se dio concretamente.” Entrevista 5.

“Es una bajada de un organismo nacional, de SEDRONAR. Por lo tanto los objetivos ya están delineados desde el estado. Nosotros obviamente los reformulamos y los adaptamos de acuerdo a las necesidades o demandas de la población.

Como te decía, creo que en principio tiene que ver con generar redes en distintos puntos de organizaciones, entendiendo que a esta problemática no se la va a combatir porque tampoco es la intención del programa eliminar el consumo. Pero sí al menos reducirlo y creo que la articulación de las diferentes instituciones es necesaria, y las acciones también porque justamente esta problemática es tan amplia, tiene tantas aristas que no puede ser abordada de una organización específica ni de una actividad puntual sino que justamente tiene que ser encarada desde diferentes ángulos.” Entrevista 3.

“Nosotros los vamos abordando en la marcha respecto a cada situación particular. No se da todo de la misma manera en cada vecinal Conociendo el lugar vamos viendo lo que se puede hacer. En el día a día. Los talleres informativos si están establecidos, nosotros debemos buscarle la vuelta.

Se vinculan los objetivos con el programa sí, con las actividades nos vinculamos con los jóvenes. Dándole la posibilidad que ellos lleguen, hablen y planteen sus problemas. Para que no se sientan atacados.

De cierta forma lo que más influye es informativo. Es poder informar con estas actividades. Hay gente que desconoce mucho sobre drogas y no pueden ver alternativas.

También en poder tejer redes para trabajar y para que ellos creen sus vínculos.

Ver a lo recreativo como una herramienta para tejer redes.” Entrevista 10.

“Es una política pública, una bajada de línea por parte del estado y cada territorio también las tiene que ir construyendo según la situación de cada barrio para acompañar los procesos individuales y terapéuticos.

Tienen mucho que ver. En estos espacios se van generando lazos entre los pibes y la gente que participa. Los profesionales, los vecinos. Son espacios informales y más distendidos que permiten el acercamiento desde otro lugar al sujeto que tenés que atender y permite una apertura.

Es una estrategia que necesita si o si para ser comunitario.” Entrevista 7.

“Sí, eso tiene una bajada y hay objetivos específicos en relación a eso. De hecho arrancamos con los talleres SEDRONAR ESTÁ como para poner en común con los PET que son los puntos de encuentro comunitarios que a lo mejor podíamos formar a partir de esto. Donde el punto principal era lograr que se vea al sujeto que consume desde el nuevo paradigma, verlo como sujeto de derecho, y trabajar comunitariamente con eso.” Entrevista 12.

4. LA IMPLICITA RECREACIÓN TERAPÉUTICA.

En cuanto a la última categoría, se pretende mostrar las nociones que poseen los entrevistados respecto a la Recreación Terapéutica.

“No, la verdad que no he oído hablar de la recreación terapéutica. Viéndolo bien son como dos cosas separadas pero que están unidas. No pienso en algo recreativo que no sea terapéutico.” Entrevista 5.

“No, pero me imagino que tiene que ver con estos espacio que sirven a lo terapéutico porque son sanadores, reparadores. Que implica que el sujeto se piense y pueda reconstruirse.” Entrevista 7.

“Recreación terapéutica, sí. Es lo que implementamos acá. Ayudarse uno mismo y ayudar a otro.” Entrevista 4.

“No, la verdad que no tengo ni idea.” Entrevista 6.

“Quizás la he escuchado acá, pero no le he puesto suficiente atención.”

Entrevista 9.

“No, conceptualmente no. A lo mejor uno sin saber lo va creando al concepto o lo está haciendo sin saber.” Entrevista 1.

“No sé si en esos términos. Pero yo creo que nuestra propuesta de recreación apunta a la terapia. Donde lo que uno hace es intentar mediante el juego, el aire libre, promover el encuentro. Conseguir otro tipos de beneficios a través de estas actividades.” Entrevista 2.

“No. Supongo y me imagino yo que debe ser un espacio parecido a lo que te definí recién pero con un mayor grado de formalidad. En cuanto a los objetivos, más delimitados o específicos. No se hace de manera improvisada.” Entrevista 3.

“No, no tengo conocimiento.” Entrevista 10.

“Sí, yo hice las prácticas en Nazareth e hice OV y apuntábamos a la R.T. y no me acuerdo nada pero creo que se vincula a esto. No quedarnos sólo en la asistencia y ofrecer esta parte que quizás no se puede lograr la bajada pero sabemos que se puede llegar al objetivo desde otro lugar así como nosotros a ellos.

Por ejemplo, un caso de un chico que era re tímido y gracias a la pintada del mural, terminó enseñándome una técnica totalmente desinhibido. Fue muy productivo, para él y para mí.” Entrevista 11.

V- DISCUSIÓN DE DATOS.

Como se hizo mención en la exposición de los datos, se creyó conveniente comenzar por las acepciones que tienen los interrogados a cerca del término recrear, dado que cada persona realiza su propia construcción de un concepto y resultaba fundamental conocerlas para poder iniciar un análisis específico de lo que ellas consideran al respecto.

Ante la simple pregunta de qué es recrear, la mayoría de los interrogados repitieron mecánicamente la palabra y se detuvieron a pensar, como si pasaran un montón de ideas y conceptos por sus mentes que se resumieron en silencios de segundos. Como si intentaran hallar la manera de poder poner en palabras aquello con lo que trabajan cotidianamente en los distintos espacios que involucran las personas con consumo problemático.

Frente a lo que pudo advertirse, existe una amplia variación de ideas, manifestaciones y acepciones respecto a la misma pero ninguna de las respuestas ha mostrado seguridad por parte de los interrogados, sino todo lo contrario. Se advirtió que todos formulaban las respuestas a medida que iban hablando sin poder dar un concepto preciso. En la mayoría de los casos, comenzaron diciendo que era su manera de pensar, lo que ellos creían, e incluso algunas personas establecieron relaciones con actividades o circunstancias que si bien no se alejaban del concepto real, no fueron específicas. Es por esto que puede decirse que no se halló en los coordinadores y talleristas una definición precisa del término recrear. De todas maneras, puede verse que las respuestas circundan en lo mismo, y las relaciones establecidas concuerdan entre sí.

En general, investigando teóricamente, la palabra recreación si comprende muchos aspectos y puede pensarse y emplearse para una diversidad de acciones. De esta manera, se hace entendible por qué al pedirse un concepto nadie lo ha podido especificar sino relacionar y vincular a múltiples actividades.

Para poder comprender la imprecisión conceptual que se vio en los entrevistados, podría ofrecerse lo que plantea James (2009), citado por Alcibiades Carmona Hernández y Galaray Hidalgo (2012) que piensa al acto de recrear como una experiencia integradora para la persona dado que puede captar, fortalecer y proyectar su propio equilibrio, pensándola como un instrumento para mejorar la mente, que ayuda a desarrollar el carácter, adquirir ciertas habilidades, mejorando la salud física y emocional, aumentando la productividad y la moral de quien recrea, contribuyendo ampliamente al desarrollo personal y al de la comunidad.

Overstrut (2011) citado por Pérez (1997), también considera a la recreación como un desenvolvimiento placentero y espontáneo que realiza el hombre en su tiempo libre y la misma tiende a satisfacer ansias psico-espirituales de descanso, diversión, expresión, y socialización.

Puede retomarse también la apreciación de Pérez y otros (2003) donde postulan a la recreación como un conjunto de fenómenos y relaciones que surgen a partir del proceso de aprovechamiento del tiempo libre mediante la actividad terapéutica, profiláctica, cognoscitiva, deportiva o artística-cultural, donde los individuos pueden obtener felicidad, satisfacción inmediata y desarrollo de la personalidad.

En este sentido se puede apreciarse que más allá de que las acepciones no hayan sido precisas, los entrevistados reconocen la importancia de la recreación. Cuestión relevante dado que frente a las personas con consumo problemático la recreación estaría cumpliendo un papel muy importante. Pudo advertirse que ayuda a fortalecer el equilibrio emocional y físico que se puede ver afectado por el consumo y la situación adictiva, así como contribuir en el desarrollo de habilidades sociales y comunitarias. El hecho de poder darle al sujeto la posibilidad de sentirse parte de un grupo, ya sea de pertenencia como el poder sentir que es útil para el desarrollo de ciertas actividades y colaborar con el entorno.

Siempre pensando a la recreación de su lado positivo, el poder mostrar a estas personas la posibilidad de llevar a cabo actividades en diferentes contextos que le permiten relajarse, distenderse, divertirse, relacionarse con otros, desde espacios sanos que contribuyan a su desarrollo personal.

En relación a esto, surge la primer subcategoría que da a conocer la distinción que hacen los interrogados en todo momento al pensar la recreación como algo bueno, benéfico y positivo para el individuo, a lo que también puede agregarse un aspecto importante: la recreación como algo saludable.

Puede visualizarse en las expresiones la relación reiterada de lo recreativo con lo saludable, lo cual puede entenderse en estos casos por el simple hecho de que las personas indagadas trabajan con sujetos que tienen un consumo problemático o en acciones preventivas, por lo tanto las actividades que impulsan siempre intentan promover hábitos saludables y reforzar actitudes que apunten a mejorar las condiciones de vida de los involucrados.

No quedan dudas entonces que en esta investigación se piensa y se avala la recreación desde su costado saludable, porque como se hizo mención, el punto a destacar es que en las actividades recreativas se promueven los valores de los sujetos y se intentan generar situaciones que contribuyan a su desarrollo y desempeño personal.

Continuando con el análisis de la segunda subcategoría planteada, puede pensarse a la recreación también un conjunto de ocupaciones a las que la persona se entrega, para descansar, divertirse o bien, desarrollar su información o su formación de manera desinteresada, a modo de liberación de sus obligaciones. Pudiendo dejar de lado todas aquellas tareas relacionadas a las exigencias de la rutina y la cotidianeidad, permitiendo generar un espacio de ocio que beneficie y contente a la persona así como la posibilidad de que optimice su desarrollo.

En este sentido, es válido que los talleristas hicieron referencia a la recreación como espacios enmarcados en un tiempo, que se encuentran ligados a

intereses, sueños y motivaciones, caracterizándola como una entrega completa y voluntaria que permite desprenderse de las estructuras que rodean a las personas y se relacionan a lo obligatorio. A través de la cual pueden adquirirse nuevas habilidades ligadas a lo lúdico, artístico y deportivo, o no; pero siempre destacando la idea de poder mirarse a uno mismo desde un lugar diferente y sintiéndose a gusto. Pensándola como un momento dado, en el que sucede algo o se realiza una cosa, como un período de tiempo breve que puede enriquecer a la persona que realiza la actividad recreativa.

Considerando los testimonios citados, puede verse una relación entre la recreación y el ocio pensando que este último justamente refiere a actividades recreativas dadas en un tiempo en el cual la persona se siente liberada de sus deberes cotidianos. En la Grecia antigua se contemplaba al ocio como creador e ideal de vida cuya antítesis era el trabajo; y en la Roma de Cicerón ocio era equivalente a descanso del cuerpo y recreación del espíritu, necesarios para mejorar el rendimiento laboral y social.

Pensando lo argumentado por los entrevistados, la recreación alude exactamente a esos puntos definidos por el ocio y las actividades recreativas en general tienen como finalidad la entrega libre del individuo a una tarea placentera en la cual pueda desarrollar diversas esferas de su personalidad como lo artístico, cultural, saludable, social, espiritual, entre otros.

Esta relación establecida por los talleristas y coordinadores de la recreación como tiempo de ocio, no es errónea pero cabe aclarar que estos términos no son sinónimos. Puede verse que ante la falta de noción precisa del concepto, ellos emplean el término ocio pero según su definición, el mismo alude sólo a la relajación, que si bien es comprendida por los espacios recreativos no es suficiente para describir la totalidad de lo que implica recrear.

Para concluir con el análisis de la primer categoría y sus subcategorías, puede decirse entonces que las respuestas ofrecidas por los entrevistados no han

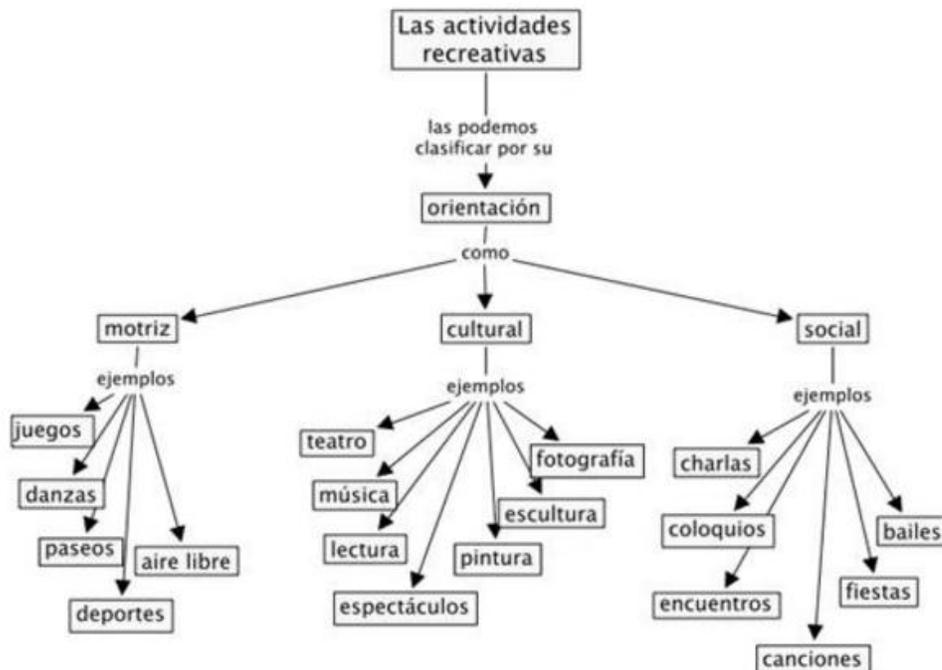
sido erróneas en su totalidad ni se alejan de lo que es verdaderamente la recreación sólo que han sido insuficientes e inespecíficas en sí mismas para dar con un significado preciso.

En relación al tipo de actividades que proponen las organizaciones investigadas en este estudio, puede decirse que se halló una importante distinción en cuanto a la modalidad de cada organismo. En el caso de los talleres por ejemplo, se habla de una institución que posee un internado y las personas que participan de los mismos viven en dicho lugar. Por lo tanto, los espacios recreativos forman parte de las actividades establecidas allí y es por ello que cumplen un papel importante en la organización y los objetivos del programa.

En relación a la institución que ofrece un tratamiento de rehabilitación, puede decirse que la planificación de actividades recreativas es variable y susceptible de ser modificada por la modalidad de tipo ambulatoria. Así mismo en la planificación general, por lo comentado se estima realizar por mes entre una y dos actividades de este tipo, pudiendo establecer en el transcurso del mismo y mediante la participación de los asistidos cuál será.

En cuanto a la tercera organización, al trabajarse desde el enfoque socio comunitario en los barrios y dispensarios, las actividades recreativas también se van acordando durante la marcha y en relación a las necesidades que se presentan en los distintos espacios.

Dado que ya se ha dejado en claro qué es la recreación y las nociones encontradas al respecto, es necesario pensar en el tipo de actividades específicas que aluden a la misma. Para ello, una buena clasificación es la planteada por Rodríguez (2013) que las distingue de la siguiente manera:



Como pudo advertirse, si bien cada organización tiene su particularidad respecto a las actividades recreativas, en líneas generales las propuestas que se llevan a cabo son similares sólo que varía la modalidad de las mismas.

En todos los casos pudo verse la necesidad de incluir en los momentos de recreación la actividad física, ya que no sólo implica un aporte biológico a la salud de las personas que lo llevan a cabo sino también se ha puesto énfasis en la idea de que con la realización de gimnasia corporal se logra fortalecer el equilibrio espiritual. Esto tiene una explicación científica ya que a través del ejercicio físico, se liberan endorfinas, hormonas que generan la sensación de relajación y felicidad.

También es necesario volver a recordar que aquí prevalece la idea de que todos los espacios relacionados al consumo problemático de drogas intentan promover los hábitos saludables y la actividad física; un punto importante a desarrollar en los involucrados. Para ello se proponen partidos de fútbol, yoga, y baile; todos según los intereses de las personas que participan y a partir de los cuales entran en juego las conductas de los participantes en el transcurso de los

mismos, pudiendo fortalecer el diálogo, la cooperación, el trabajo en equipo, el compañerismo, el pensamiento estratégico.

Otra actividad que se pudo hallar fue el ping pong, como juego de mesa que promueve la participación y la cooperación, además de atender a cuestiones de tipo organizativas, ya que en una de las instituciones se asigna a un grupo de asistidos semanalmente para que se hagan cargo del armado de la mesa y los equipos de juego. En este sentido también se hizo mención de la importancia de promover la responsabilidad, el compañerismo y en todos los casos la contribución al desarrollo de la personalidad en cuanto al control de impulsos, hecho muy relevante frente a sujetos con tal problemática.

El cine también cobra relevancia, dado que en los diferentes lugares se ofrece la posibilidad de ver películas o en otros casos de realizar salidas al cine con los jóvenes. La elección de film en todas las oportunidades se hace de manera conjunta con los asistidos, pudiendo articular los gustos e intereses de los mismos con los objetivos a trabajar.

Por otro lado, se hallaron actividades ligadas a lo artístico y a lo gastronómico, estas se vieron presentes exclusivamente en la institución que ofrece talleres. Las mismas atienden a espacios en los cuales a través de la realización de dibujos, pinturas, trabajo con arcilla, así como la producción de panes, pastas, postres, entre otros; los jóvenes pueden entretenerse, dispersarse y expresarse. También se destacó que a partir de estos talleres, los jóvenes tienen la posibilidad de producir cosas, por más sencillas que resulten como hacer un dibujo o elaborar pan, ellos sienten la satisfacción de poder crear, poder realizar algo por ellos mismos, ya sea para sí, para compartir con sus compañeros o para obsequiar.

Además de los espacios expuestos anteriormente, se hallaron algunos más inespecíficos por la determinación de los mismos, como catecismo, huerta, organización de té tómbolas, bingos, pintadas de murales, charlas informativas y

participaciones en festejos como día del niño, cumpleaños, días patrios, y marchas o eventos ligados a lo social (como el caso de las marchas en contra del maltrato infantil o la violencia de género).

Para concluir esta subcategoría, y continuar con la siguiente que trata de especificar la planificación de las actividades recreativas expuestas por los talleristas, se puede decir que las propuestas son múltiples y variables según las diferentes instituciones pero en general todas coinciden en cuanto al tipo de actividades que se realizan (deporte, cine, arte, etc.) y a los espacios que aluden.

Si bien han podido verse claramente las similitudes en el tipo de actividades que brindan las tres organizaciones estudiadas, también puede advertirse las diferencias en cuanto a la manera de organizarlas, de planificar y desarrollar las tareas recreativas.

Por un lado, puede decirse que al hablar de planificación, se hace referencia a la acción humana y social que posee una intención e implica una reflexión a través de lo que se intenta y espera lograr objetivos (Matus, 1987). En este aspecto, pudo verse que ninguna de las organizaciones realiza una planificación estricta de las actividades a desarrollar, sino que tanto en el caso de los talleres como en el de las tareas recreativas ofrecidas por los otros organismos, la planificación es informal, no se realiza de manera escrita ni es supervisada por el equipo. No se hizo mención de ninguna metodología de planificación.

En relación a los talleres, se pudo observar que los mismos tienen días y horarios pautados, y que las actividades las establece cada tallerista según los objetivos y la temática que se pretende trabajar pero siempre de manera individual y no respondiendo a una estructura específica. Del mismo modo ocurre con las otras instituciones. Frente a ello, puede decirse que de esta forma se estaría dejando de alguna manera librado al azar el cumplimiento de los objetivos, siendo que al no ser más cautelosos en la previsión, la posible anticipación de cómo se

desarrollará la actividad, pueden escaparse más cuestiones que en el caso de hacerlo de manera más rigurosa. En este aspecto, pensarlo como propone Matus (1987) en el Planeamiento Estratégico Situacional, sería una opción posible ya que si bien la realidad es dinámica y compleja y no se pueden atender a todos los posibles sucesos a presentarse, sí se podrían prever de antemano los puntos claves para el cumplimiento de los objetivos.

En las otras dos organizaciones, la planificación es más flexible dado que si bien se sabe que en el lapso de un tiempo, sea semanal o mensual, se realizarán actividades de este tipo, la estipulación de las mismas se realiza sobre ese mismo tiempo.

Las tres organizaciones coinciden en que la mayoría de las veces la planificación de las actividades comienza por los coordinadores o talleristas, siendo ellos los que formulan una propuesta, sea deportiva, artística, etc. que luego es planteada a los destinatarios, con quienes se establece una negociación de algunos aspectos que las atraviesan. Por ejemplo, en el caso de ver películas se realiza una elección conjunta del film, o cuando se organiza un partido de fútbol, se determinan entre todos los detalles como la formación de equipos y el espacio en que este se realizará. Pero en ningún momento se evidencian los objetivos en dichas planificaciones.

Por otro lado, y en cuanto al desarrollo de las actividades, se coincide en una fusión entre la participación de los coordinadores en las mismas junto a los destinatarios y una observación constante durante el desempeño de las tareas, a través de la cual se pueden divisar conductas, comportamientos y desenvolvimiento de los chicos en ellas.

En ninguno de los casos se manifestó que se realicen registros escritos ni informes sobre el desarrollo de las actividades. Se pudo advertir que los coordinadores ponen énfasis en la observación de lo que sucede para trabajarlo luego en los espacios terapéuticos formales en caso de que surjan situaciones

relevantes a tratar así como todo lo sucedido se comenta y trabaja en las reuniones de equipo.

En algunos casos se advirtió que al finalizar la actividad propuesta, se hace un comentario entre asistidos y coordinadores a modo de cierre.

En relación a los resultados de las experiencias recreativas, los entrevistados no mostraron claridad al explicar lo que realizan con ellos. Esto quiere decir que por lo que pudo verse, sólo se atienden y en caso de que ellos lo consideren necesario, algunas conductas observadas sean positivas o negativas, en los espacios terapéuticos individuales, pero no especificaron mucho más al respecto.

Para concluir puede decirse que tanto la planificación, como el desarrollo y trabajo posterior de actividades recreativas en estas tres organizaciones, no se hace de forma escrita ni supervisada y no es algo que las personas involucradas en la realización de las mismas lo tomen como una falencia. Del mismo modo sucede con los resultados de dichas experiencias.

Hasta aquí se han analizado las acepciones que tienen los talleristas y coordinadores de organizaciones relacionadas al consumo problemático respecto a los espacios recreativos que ofrecen, partiendo de lo que es para ellos la recreación y cómo la llevan a cabo, teniendo en cuenta la planificación, el desarrollo y los resultados de ese proceso. Ahora bien, es necesario conocer qué fin tienen ellos o al menos qué objetivos piensan que tiene realmente proponerle momentos de recreación a los destinatarios de sus acciones.

Por lo que se observó en esta la categoría de análisis establecida, las tres organizaciones coinciden en que los objetivos de los espacios recreativos apuntan a la formación y fortalecimiento de vínculos, al entramado de redes, a la posibilidad de expresión y liberación de tensiones a través de diferentes actividades, a la posibilidad de desarrollar conductas de auto control, de

solidaridad y cooperación, de darle la posibilidad a los receptores de distenderse y expresarse a través de estos espacios.

Lo principal que pudo advertirse es que al preguntar a los talleristas o coordinadores acerca de cuáles eran sus objetivos de las propuestas de los espacios que brindan, se obtuvieron nuevamente al igual que con el término recrear, una gran amplitud y diversidad respuestas. Si bien ya se ha mencionado que en la presente investigación no se pretenden comparar las organizaciones estudiadas, pudo establecerse la mayor distinción en relación a las acciones que cada una de ellas realiza, por ello se ve a través de los distintos testimonios cómo los objetivos de cada programa varían según la institución.

En el caso de la organización que trabaja desde los espacios socio comunitarios, se considera a la recreación como un medio para poder acercarse a los jóvenes, una herramienta, utilizando a las actividades recreativas como un nexo para poder aproximarse a la población, ya sea para prevenir el consumo en los barrios donde se trabaja o para dar a conocer su organización en el mismo y lograr la llegada de los jóvenes a los dispensarios. Los objetivos mencionados se relacionan con las intenciones de inclusión, de prevención de consumo de drogas y promoción de la salud, del desarrollo y refuerzo de conductas responsables y cooperativas, así como el hecho de favorecer la autoestima y la necesidad de sentirse útiles por parte de los destinatarios. También se ha hecho mención de la utilización de las actividades recreativas como posibilidad de tejer redes en los barrios y optimizar las relaciones entre los jóvenes, que muchas veces se ven afectadas.

En cuanto a la institución que se rige bajo la modalidad de internación para la rehabilitación, se destacó que los talleres tienen una función específica como variables de actividades, el hecho de poder incluir en el día a día diferentes espacios a través de los cuales los jóvenes puedan realizar distintas tareas, dado que viven en la institución. También se halló en el marco de los objetivos

comentados por los talleristas, la posibilidad de poder enseñarles a través de los talleres ciertas habilidades a los jóvenes, como cocina, artes plásticas, etc.

Y en relación a la tercer organización, de tipo asistencial y ambulatoria, se destacó que a través de los espacios recreativos se brindan actividades que permiten salirse de lo terapéutico formal, no solo para favorecer la distención y el desarrollo de habilidades sociales y personales como se ha dicho ya, sino además para poder sensibilizar a la persona que se está rehabilitando. Aquí se mencionó la importancia de promover conductas solidarias dado que el sujeto se encuentra en una situación en que recibe ayuda permanente por su condición y él debe poder encontrar también su oportunidad de hacer, dar y ayudar.

En líneas generales, puede decirse entonces que por los testimonios brindados, los objetivos de las actividades recreativas de las tres organizaciones se vinculan entre sí dado que todas coinciden en considerar estos espacios como una oportunidad de poder generar vínculos, se ve a la recreación como una herramienta de distención, expresión, sociabilización. Estos momentos son vistos como creadores de situaciones favorables para los involucrados que permiten desarrollar su autoestima y su signo de pertenencia, crear o potenciar herramientas y habilidades personales que pudieron ser debilitadas.

En lo que respecta a las nociones de los coordinadores y talleristas del lugar de los objetivos en el programa, puede decirse que no se hallaron respuestas específicas. En el caso de la institución de tratamiento ambulatorio y la institución que posee internado, los talleristas y coordinadores comentaron las actividades recreativas sí están presentes en los respectivos programas pero en ninguno de los dos casos se mostraron por parte de las organizaciones los programas ni se comentaron los objetivos de los mismos. En cuanto a la organización que realiza el abordaje socio comunitario, tampoco fue claro pero sí se destacó que se realiza una bajada de un documento nacional y en relación a las particularidades territoriales, se hacen ajustes en base a las necesidades.

El documento que comentaron los entrevistados hace referencia a la propuesta de un organismo nacional bajo el marco de “Casas Educativas Terapéuticas”, donde se halla un apartado especial para la dimensión recreativa que tiene como objetivo principal ofrecer un espacio abierto a la participación e inclusión de los destinatarios. En dicho espacio prevalece la idea de respetar el interés y la motivación de las personas con las que se trabaja sobre consumo problemático, buscando promover a través del deporte, el juego, el arte, la creatividad, entre otros, la experiencia de vínculos referidos al encuentro, la cooperación y al trabajo colectivo.

“Las actividades apuntan no solo a la recreación y a la incorporación de conocimientos sino que, en principio, persigue el objetivo de generar el acceso que logre vincular a los sujetos con deseos y potencialidades que no se reconocían hasta entonces. También podría propiciar la inclusión en espacios que permiten a los participantes ser más creativos, imaginativos, innovadores y proyectivos. Muchas veces, a través de los procesos creativos, se manifiestan emociones, se las reconoce y se puede reflexionar sobre las mismas, mejorando las dinámicas de interacción.” (SEDRONAR, 2015; p.28)

Este programa por el cual se rige la institución que realiza un abordaje sociocomunitario, fundamenta que los espacios recreativos *“deben convertirse en una herramienta potencialmente terapéutica mediante la escucha y el diálogo, favoreciendo la toma de decisiones, el desarrollo de la tolerancia a la frustración e incrementando la autonomía personal.”*

Finalmente, en lo que alude a la recreación terapéutica, pudo observarse que los coordinadores de actividades recreativas no poseen nociones específicas con respecto a tal término. Es por ello que en la mayoría de los casos, sus respuestas se limitaron a decir que no conocen sobre la misma, o bien intentaron relacionarla con los espacios que ellos brindan sin poder compartir nuevamente un concepto concreto.

Este término está relacionado con utilizar el tratamiento, la educación y los servicios recreacionales para poder ayudar a personas que poseen algún tipo de patología o problemática a utilizar su tiempo, apuntando a mejorar su salud, habilidades, independencia y calidad de vida.

Esto resulta pertinente entonces ya que por lo que se ha estudiado, la recreación terapéutica si está ligada al tipo de acciones que ellos llevan a cabo, a pesar de que no conozcan su definición. Por los datos obtenidos a lo largo de las entrevistas, las nociones brindadas por los coordinadores y talleristas, puede decirse que los objetivos establecidos, sean explícitos o no, estén definidos o no en los programas, lo que ellos creen y consideran de los espacios que ofrecen no es otra cosa que la recreación terapéutica propiamente dicha.

VI- ROL DEL PSICOPEDAGOGO.

A lo largo de esta investigación, pudieron conocerse cuáles son las nociones de recreación y de recreación terapéutica de las personas que trabajan con sujetos que realizan un consumo problemático de sustancias o bien, son vulnerables al mismo. A partir de ello, pueden hallarse posibles aportes por parte del profesional en Psicopedagogía.

Considerando los puntos más débiles que pudieron observarse, desde la Psicopedagogía se podría contribuir en un comienzo reforzando el nuevo paradigma de consumo que por lo visto aún no ha sido del todo conocido. Dentro del mismo se piensa a la persona que consume como sujeto de derecho, y como se observa, la recreación es tanto una necesidad como un derecho para todos los seres humanos. Por lo tanto, la posibilidad de dar a conocer o reforzar las nociones del nuevo paradigma permite ampliar la mirada en relación a la persona que consume o está en riesgo. Esto también permitiría poner mayor énfasis en los contextos a los que el sujeto pertenece, considerando que es una problemática intersectorial y justamente por eso necesita estrategias de abordaje que impliquen la participación de todos los involucrados para poder construir sentidos. Al pensarlo así, también se justifica la necesidad absoluta de la interdisciplina para trabajar en esta área.

En cuanto a la recreación y la recreación terapéutica, podría pensarse la posibilidad de reforzar estos conceptos. Ya que en el presente estudio no sólo se advirtió la falta de nociones específicas de tales definiciones, sino también quedó en evidencia cómo influyen esas construcciones personales al significar estas palabras en el momento de brindar espacios recreativos.

Otro aporte puede relacionarse con la concientización de que los espacios recreativos no están simplemente para complementar los programas u ofrecer actividades de diversión sino que poseen objetivos específicos. En relación a ello,

también podría pensarse que las personas que trabajan en estos espacios deben ser más rigurosas en cuanto a los fines con los que se realizan estas actividades. Se deben conocer no sólo los objetivos sino también se debe fortalecer la planificación de los espacios mencionados.

Como ya se ha dicho, al hablar de planificación no sólo se hace referencia a organizar las actividades, sino también el poder prever en la medida de lo posible, el desarrollo y el trabajo posterior de las mismas.

El refuerzo del trabajo posterior, traería aparejado el trabajo en equipo. El hecho de poder analizar entre todos los profesionales las conductas observadas en los espacios recreativos, serviría para enriquecer no sólo las actividades que aluden a la recreación, sino también los momentos de terapias formales.

A partir de estos posibles aportes del Psicopedagogo, pueden plantearse como propuesta de trabajo la realización de diversos talleres que posibiliten el asesoramiento a coordinadores de actividades recreativas. Algunas de ellas podrían ser sobre:

- Recreación y Recreación Terapéutica, a fin de dar a conocer el significado de ambos términos y los alcances de los mismos en cuanto a la variedad de actividades y beneficios.
- Articulación entre programas de consumo y la recreación, esto alude al asesoramiento respecto al lugar que puede y necesita ocupar la recreación en los programas para optimizar el funcionamiento de los mismos.
- Planificación estratégica, que implicaría la posibilidad de brindar herramientas a las personas que trabajan en los programas para poder esclarecer los objetivos y mejorar los aspectos organizacionales de las actividades recreativas. Esto optimizaría la planificación, el desarrollo y los resultados de las mismas.

- Trabajo interdisciplinario. En este sentido, se buscaría fortalecer la interdisciplina para optimizar todos los espacios ofrecidos por las instituciones.

VII- CONSIDERACIONES FINALES.

A partir de la investigación realizada, puede decirse que se encontraron en las tres instituciones estudiadas múltiples propuestas recreativas. Las mismas se asemejan en cuanto al tipo de actividades, pero difieren en relación al espacio en el que se plantean. También pudo observarse que según la institución, los fines de las actividades varían.

En cuanto al objetivo general de este trabajo, que era conocer el sentido que los coordinadores de grupos de consumo problemático le otorgan a la realización de actividades recreativas, puede decirse que en principio no se hallaron nociones específicas de recreación ni nociones de recreación terapéutica en las personas entrevistadas. Lo cual resulta fundamental para comprender algunas debilidades en los espacios estudiados. Es decir que, si los encargados de las propuestas recreativas, no saben precisamente lo que es, es muy entendible que se hayan encontrado falencias al momento de llevarlo a cabo.

Entre los puntos más susceptibles se encontró también la falta de precisión de los objetivos de recreación en los programas. No se logró tener acceso a dos de ellos y tampoco en las entrevistas los coordinadores y talleristas pudieron ser claros en tal aspecto. Esta es otra cuestión que también fundamenta las dificultades de articulación para los coordinadores o talleristas entre programas-espacios recreativos. Al no hallarse de manera específica la dimensión de la creatividad en los programas, es lógica la imprecisión.

Además de estas inespecificidades conceptuales y de objetivos, se hallaron dificultades al momento de planificar las jornadas recreativas, dado que no se hace de manera escrita ni siguiendo un plan, sino que se realiza momentos antes de ejecutarlas y de manera oral. Lo mismo sucede con el desarrollo de las mismas y el trabajo posterior. Si bien los entrevistados comentaron que los comportamientos observados durante las actividades propuestas suelen trabajarse

luego, al no registrar lo que sucede y sólo basarse en la observación, quedan diluidos muchos aspectos. Aspectos que probablemente si se trabajara más rigurosamente en el registro de los hechos, se optimizaría el trabajo de dichas conductas en los espacios terapéuticos formales.

Por último, es necesario mencionar que las personas entrevistadas, quienes coordinan espacios recreativos, tienen distintas profesiones. Hecho importante de conocer, dado que si bien algunas profesiones se relacionan con las actividades que ofrecen, no son sujetos que posean una formación específica en recreación. Así mismo, la multidisciplinariedad que caracteriza a los tres equipos estudiados, puede enriquecer el trabajo con las personas que poseen consumo problemático o se encuentran vulnerables a él. Ya que reforzando el trabajo en equipo, cada cual puede realizar aportes desde su lugar y sus conocimientos.

VIII- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Alcibiades Carmona Hernández, R. y Galardi Hidalgo, J. (2012) “*Algunas consideraciones sobre la recreación*”. Consultado el [6/11/2016] en <https://www.trabajosdeinvestigación.com/algunas-consideraciones-recreacion2.shtml&oq>

- Balbuena Imbernón, E. (2005) “*Manual de Recreación*”. Cuba. Consultado el [29/11/2015] en http://activate.gob.mx/Documentos/06_Manual_Activacion_Fisica_Recreacion_Pro_motor.pdf

- Balbuena Imbernón, E. (2011) “*Actividades Físicas- Recreativas para la Prevención de Adicciones en la comunidad de El Roble*”. Cuba. Consultado el (2/12/2015) en <http://www.actividades-prevencion-adicciones.com/actividades-prevencion-adicciones.shtml>

- CET Casas Educativas Terapéuticas (2015). “*Documento Formación elaborado por el equipo de las CET SEDRONAR - Coordinación Nacional*”. Buenos Aires, Argentina.

- Kornblit, A. y Camarotti, A. (2015). “*Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo*”. Buenos Aires, Argentina.

- Kornblit, A; Camarotti, A. y Di Leo P. (2010). *“Prevención del consumo problemático de drogas”*. Material de estudio: Módulo 1. La construcción social de la problemática de las drogas. Buenos Aires, Argentina.

- Ley Nacional de salud mental N° 26.657. Sanción: 25/11/2010; Promulgación: 02/12/2010; Boletín Oficial: 03/12/2010. Buenos Aires, Argentina.

- Martínez, R. (2006). *“Propuesta Política de Participación Social en Salud”*. San Salvador, El Salvador, Centro América. Consultado el [23/12/2016] en http://www.paho.org/hq/documents/events/steering_role07/El_Salvador-Politica_Participacion_Social_Salud.pdf

- Matus, C. (1987). Política. Planificación y gobierno. *“Epistemología de la planificación”*. Altadir. Caracas. Consultado el [23/02/2017] en http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/2_carlos_matus_politica_planificacion_y_gobierno.pdf

- Pérez, A. (1997). *“Recreación. Fundamentos Teóricos y Metodológicos”*. México, (s.c.). Consultado el [8/11/2016] en <http://recreacionjorvingirla.blogspot.com.ar/>

- Rodríguez, M. (2013) *“La recreación desde diferentes perspectivas”*. La Habana. Cuba. Consultado el (20/02/2017) en <http://www.actividades-prevencion-adicciones.com/actividades-prevencion-adicciones.shtml>

- Valles M. S. (1999) *“Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexión metodológica y práctica profesional”*. Editorial, Síntesis, S.A. Vallehermoso, Madrid, España.

- Vasilachis, I. de Gialdino, (Coord.) (2007) *“Estrategias de investigación cualitativa”*. Gedisa Editorial, Barcelona.

ANEXO I: Instrumentos de recolección de datos.

- Entrevista a miembros del equipo.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN:

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE:

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS)

PREGUNTAS:

- 1- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)
- 2- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?
- 3- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?
- 4- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?
- 5- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?
- 6- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)
- 7- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?
- 8- ¿Qué entiende por recreación?
- 9- ¿Considera estos espacios como recreativo?
- 10- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

- Entrevista a talleristas y coordinadores de actividades recreativas.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN:

ESPACIO QUE BRINDA:

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN,
POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS)

PREGUNTAS:

- 1- ¿Cuáles cree que son los objetivos del espacio que brinda?
- 2- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?
- 3- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte?
¿de qué manera?
- 4- ¿Cómo considera que su espacio contribuye en algún punto a la problemática?
- 5- ¿Qué actividades realiza para lograr los objetivos del taller?
- 6- Dé un ejemplo de cómo desarrolla una actividad (antes, durante y después)
- 7- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo?
¿Realiza informes de cada taller? ¿Siente que es utilizado lo que surge en el taller para espacios terapéuticos?
- 8- ¿Qué entiende por recreación?
- 9- ¿Considera este espacio como recreativo?
- 10- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

**CONSUMO PROBLEMÁTICO:
LA IMPORTANCIA DE LOS ESPACIOS
RECREATIVOS Y LAS ACEPCIONES DE
QUIENES LOS BRINDAN.**

ANEXO II.

ENTREVISTA Nº 1.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicóloga en el ámbito clínico.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA

PARTE: Técnica, asistencia Bº Obrero. A cargo de un grupo de jóvenes donde se hacen jornadas recreativas. Coordinación de zonas

DESTINATARIOS:(PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN,

POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): Deberían ser jóvenes/ adolescentes (fuera del sistema) personas en riesgo o con consumo. Asistencia (11 años iniciando el consumo) (30 años que consumen desde los 15).

Sobretudo asistencia y reducción de daños. Proyecto de vida.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Estas actividades normalmente tienen una beta más preventiva, por ejemplo hacemos ciclos de cine y los chicos están 4hs ahí. La idea es ir charlando, conociéndolos. También está la beta de que ellos sientan que pertenecen a algún lado y no solamente a la esquina. La idea también de promoción de salud y de pensar también qué cosas pueden hacer. El proceso de cine es la entrada a los chicos, el poder conocerlos e ir viendo. Con uno por ejemplo armamos el cv para que vaya buscando trabajo, quedamos en que yo le iba a llevar cuestiones de autoconocimiento para que vea que potencialidades tiene a la hs de un laburo. Los requisitos, que salen el diario. La idea es que ellos puedan ver algo más que no sea la sustancia. Porque a lo mejor puede seguir consumiendo pero sostener un

trabajo, la escuela, correrse de lo que es lo delictivo. Trabajar cosas que no tengan tanto que ver con la sustancia sino más bien con un proyecto de vida.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Hay una bajada desde el nuevo enfoque de la Ley de Salud Mental, la Ley de Sustancias, La Ley de Protección de niñez y hay otra bajada que estamos comenzando ahora que viene de una organización brasilera que se llama Raíz que trabaja a través de tratamiento comunitario a través de consumo que responden a leyes. Desde el planteo del gobierno anterior del enfoque de derecho, se viene bajando todo esto. Desde SEDRONAR de Bs As da bajada a los territorios.

Esto es muy de Latinoamérica que se utiliza mucho el tratamiento comunitario por los pocos recursos de salud que hay y el nivel de pobreza. Desde ahí se viene enmarcando. Todo viene desde la sociología, política, psicología pero esto es muy nuevo.

Hasta el año pasado funcionábamos con la LSM y LN, y ahora se trabaja desde el tratamiento comunitario. El autor de esto brasilero que te digo es Milanese que trabaja desde los territorios que sirven a la comunidad con los recursos que ellos tienen pensando en una comunidad terapéutica sin aislarlo.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿De qué manera?

Si, en esto de no entrar en lo terapéutico. Considerando que el sujeto que consume es un sujeto de derecho y tiene derecho a una educación, vivienda, salud, recreación. No es ni un delincuente ni un enfermo. Entonces como la idea es acompañar a este sujeto en la creación de ese proyecto y que de alguna manera empiece él mismo a crear.

Si lo viéramos como un enfermo, trabajaríamos con la sustancia, y si come, tiene DNI o recrea, problema suyo. A veces el mismo caso te plantea las cosas, si es un chico de la calle no le podés poner ni un encuadre. Ahí a veces no hay registro de nada. Como meta final capaz sea esa, que respete el encuadre y lo sostenga.

Sin ir muy lejos, yo trabajo en un consultorio privado también y yo doy por sentado que el paciente va a consulta y comió antes. En el barrio, voy con el paquete de masitas, lo pongo ahí y lo más probable es que meriende con los chicos que van y mientras hacemos la entrevista. Es muy distinto el laburo y mi rol también. A lo mejor con el chico que trabajo un jueves, lo veo el sábado en la jornada deportiva. En lo privado eso no pasa de cruzarte y compartir con un paciente esos espacios.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Contribuyen mucho y eso fue un mito que tenía y yo mismo lo comprobé. Yo estudio psicoanálisis lacaniano, ortodoxo, y yo a veces me preguntaba cómo funciona una actividad recreativa en lo terapéutico. Y lo he visto. Esto de tener un espacio con quien compartir, de ser nombrado, de ser buscado, ir a buscarlo y decir trabajar en equipo, saber que no vas a ser discriminado. Todo eso también confronta con el autoestima de los chicos.

Si tiene que ver también con la promoción de la salud y con que al menos en esas 5hs no va a consumir. Porque no da también.

También el haber compartidos juegos colectivos, que nos corre del lugar de la psicóloga y somos igual. Había otra cuestión donde uno también es sujeto, no es ni objeto de políticas públicas ni un objeto tirado consumiéndose, sino que ahí hay un sujeto que hace uso de su tiempo libre. Eso también es re importante. Se ve que ellos tienen mucho tiempo libre y en su mayoría están en la esquina y no

importa si es martes y son las 3 de la tarde, están consumiendo. Para ellos es otro día más.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Empezamos con talleres de sensibilización, ponele en cuestiones como el sujeto adicto como enfermo, como delincuente, y trabajamos lo que es sujeto de derecho, cómo se trabaja con la comunidad. Eso fue lo primero, acercamiento sería.

Después se hicieron, una jornada recreativa deportiva masiva, ahí fue muy difícil separar a los niños porque caen con familia y nuestra idea era apuntar a los jóvenes. Pero bueno, fue toda la masa.

Después empezamos con el ciclo de cine, cada 15 días hacíamos un película con cena y justo la culminamos para una navidad.

Después cuando retomamos el laburo de las vacaciones, hicimos jornadas en la pileta de la uni. Fuimos todos los barrios juntos y se hizo un día recreativo ahí.

Nosotras con mi compañera de equipo también hicimos salidas al Andino, a tomar mates, jugar a la pelota.

Ahora queremos retomar los ciclos de cine para darle una continuidad.

También desde ahí ver que es lo que más les interesa a los chicos.

También se hicieron otras jornadas deportivas masivas, juegos de mesa.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Bien, nosotros pertenecemos a PEC también, que nuclea barrios. Como las grandes jornadas, lo planificamos ahí. Nos juntamos y por ejemplo la otra vez hicimos una reunión e incluimos a todas las agrupaciones barriales como políticas, iglesias, como para ver qué podíamos enganchar y articular de ahí. De ahí se pensó una jornada recreativa en un club que está metido en un barrio. Ahí contactamos, y acordamos el día. Nosotras desde el PEC vemos la convocatoria, el menú, los horarios, los chicos, y nos distribuimos las tareas. Los chicos que tenemos en asistencia los invitamos, y después casi siempre nos juntamos media hora antes y empezamos a preparar todo. Vamos y participamos nosotros también de la jornada. Algunos más desde el lugar del acompañamiento y otros organizacional, que a veces ni se habla. Una hace los panchos mientras la otra juega con los chicos. Cuando termina la actividad nos reunimos, cerramos y queda pendiente la reunión para evaluar la jornada.

Nosotras vamos observando lo que sucede, sobre todo con los chicos que están más en riesgo que aprovechamos para hacer el contacto por si quiere ir después al espacio.

Es utilizado en otros espacios, después hacemos reuniones y nos comentamos lo que pasó en las jornadas. La idea es ir aprendiendo y sistematizamos las ideas en el acta.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Se van haciendo registros en el libro de actas y ahí está todo lo que pasa. Informes no, porque hacemos registros.

Se va utilizando en otros momentos, y en los espacios terapéuticos. Nosotros trabajamos con una hoja de ruta que es más administrativa. Yo tomo

nota y voy guardando estas cuestiones en una carpeta para ir laburando después lo que surge. Pero cuesta, hasta configurar la demanda.

Siempre participo de las reuniones y ahí vamos trabajando todas las cuestiones.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación... me parece que es un espacio donde de alguna manera un sujeto puede disfrutar de ciertas actividades desde el ocio, no obligatorio. Un espacio donde el sujeto puede potenciar mucho más su parte artística. Lo más saludable del tiempo libre.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí, y creo que ahí es donde uno engancha para que se genere algo. Un joven haciendo un cuestionario, no vuelve más. El gancho es el disfrute. También aparece algo más personal.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No, conceptualmente no. A lo mejor uno sin saber lo va creando al concepto o lo está haciendo sin saber.

ENTREVISTA N°2.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicóloga.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Asistencia en dos barrios. Organizo actividades para la población a la que queremos llegar, jóvenes, adolescentes. Para movilizar a los PEC

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): La población en general, a quien solicitan asistencia.

Atendemos mucho las demandas de los vecinos. Sea de asistencia, individual pero también hacemos procesos colectivos con los referentes del barrio y estamos armando un proyecto para escuelas con fines preventivos.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Nuestros objetivos han ido variando pero creo que fundamentalmente están centrados a difundir el paradigma. Que la gente se apropie de sus derechos.

También estas actividades difunden, nos dan sentido de pertenencia. Nos visibilizan en el barrio que es lo que nosotros necesitamos para que la gente solicite nuestras intervenciones.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

El equipo, me parece. Nosotros nos ponemos los objetivos porque se adecuan a cada barrio según la demanda.

Para mí tiene que ver con el paradigma que nos respalda y nos sitúa como sujetos de derechos. El consumo es una elección y por alguna cuestión la persona lo elige.

Hay muchas convenciones nacionales que fundamentan la importancia de estas acciones.

Se vinculan para mí desde la práctica, desde lo que uno transmite pero me parece que se relaciona con cada lineamiento del programa.

Todas las practicas que hacemos están respaldadas por este modelo.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Para mí tiene que ver con que una persona puede encontrar en estos espacios recreación, puede encontrar otro tipo de actividades que resulten saludables. Puede favorecer a la pertenencia, de formar parte de un lugar. En algunas ocasiones también como organizador de esa actividad. Espacios a los que una persona que consume no llega. Se constituyen como espacios saludables en donde se conversa con esas cuestiones.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Cine al aire libre, fútbol recreativo, taller de murga donde se aprende a tocar instrumentos y se forma una murga. Ferias de trueques, donde lo más se ve es el compromiso y la responsabilidad. El consumidor está como coartado en estas cuestiones entonces favorece desde ese lado. Jornadas deportivas, jornadas de

recreación en la pileta. Festejos. Siempre prestando atención a lo que necesitan los vecinos.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Nuestra manera de tratar tiene que ver, a nivel de equipo respaldado por nuestros lineamientos. Responder a un modelo que es el que nos avala. El nuestro es salir al encuentro, la escucha activa, la organización de redes. Cualquier actividad que hagamos debe responder a alguno de esos puntos. Eso a nivel interno.

Con los chicos y los vecinos hay diferentes maneras de organizar la actividad. Puede ser por demanda de ellos o por propuesta nuestra.

Lo ideal sería poder evaluar la actividad para ver si cumple o no los objetivos, nuestros y de los chicos.

Nosotros observamos y comentamos en las reuniones. Debemos ajustar eso, en la sistematización y registro de las actividades.

Siempre son conversadas las observaciones.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Sí, siempre se trabaja. Pero la particularidad de los barrios es que el encuadre es flexible, donde quizás no se trabaja en un espacio estrictamente terapéutico pero sí se realiza y se marca la observación, se conversa con ellos.

Participo siempre en las reuniones, y comentamos todo. Hay una organización más macro que nos reunimos todos y comentamos. Después está la organización por barrio, donde también conversamos más privadamente esto.

Todo se registra por foto, por ahí más para la difusión. Informes algunos, es una de las principales falencias. La dificultad de la sistematización.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación...lo entiendo como cualquier tipo de actividad que tienda a vincular al sujeto con aspectos saludables y que no esté relacionado al trabajo, donde uno pueda ser responsable, cooperativo y elegir una actividad para distenderse y relajarse, airearse.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí. No la totalidad porque obviamente apuntan a otras cosas también.

La recreación tiene mucho que ver con el consumo en estos sectores. Es el espacio para distenderse, conversar y no hay mucha recreación de otro tipo para ellos. Entonces podemos proponer otra cosa.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No sé si en esos términos. Pero yo creo que nuestra propuesta de recreación apunta a la terapia. Donde lo que uno hace es intentar mediante el juego, el aire libre, promover el encuentro. Conseguir otros tipos de beneficios a través de estas actividades.

ENTREVISTA N°3.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Lic. en Trabajo Social.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Técnica, asistencia Bº Obrero. Trabajamos desde los dos dispositivos, prevención y asistencia.

Mi rol específico es hacer con mi compañera las entrevistas de asistencia que son individual o familiar a chicos con consumo problemático.

En lo que hace a la prevención, trabajamos en talleres en el barrio junto con la comunidad y el barrio, de tipo más recreativo. Que tienden a generar espacios donde los jóvenes se puedan vincular desde aspectos más saludables.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS) Adolescentes y jóvenes. De 12 a 25 años aproximadamente.

Son acciones asistenciales y preventivas. En realidad por el paradigma que manejamos pensamos a la persona de consumo como sujeto de derecho, por lo tanto el abordaje que hacemos es más de tipo comunitario o territorial. Por lo que también nuestro trabajo tiene que ver con ir al encuentro de la persona y trabajar en el contexto de la persona. En nuestro caso nos prestan una parroquia, ahí brindamos asistencia y realizamos actividades recreativas.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Principalmente esto que te decía, otorgarle otro sentido al tiempo libre y al tiempo de ocio de los chicos ya que en distintos talleres que hemos tenido ellos

expresan que tienen mucho tiempo libre, propio del contexto en el que viven. Hay escasas de trabajo, o el que tienen es muy bajo. Las ofertas culturales o recreativas tampoco son muchas o si las hay están más focalizadas en la semana.

En general tratamos que estas propuestas se hagan los fines de semana, para cubrir con ese espacio muerto. Esto es una demanda de la población. Principalmente tiene que ver con es, con resignificar este tiempo dándole un sentido más saludable. Espacio que los conecte entre ellos mismos, que se relacionen desde lo lúdico, deportivo, recreativo, cultural, de manera sana. Contribuyendo a reducir el consumo.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Es una bajada de un organismo nacional, de SEDRONAR. Por lo tanto los objetivos ya están delineados desde el estado. Nosotros obviamente los reformulamos y los adaptamos de acuerdo a las necesidades o demandas de la población.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Como te decía, creo que en principio tiene que ver con generar redes en distintos puntos de organizaciones, entendiendo que a esta problemática no se la va a combatir porque tampoco es la intención del programa eliminar el consumo. Pero sí al menos reducirlo y creo que la articulación de las diferentes instituciones es necesaria, y las acciones también porque justamente esta problemática es tan amplia, tiene tantas aristas que no puede ser abordada de una organización específica ni de una actividad puntual sino que justamente tiene que ser encarada desde diferentes ángulos.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Nosotros lo que hemos desarrollado en el barrio fueron actividades más de tipo recreativas y deportivas. Hemos trabajado en conjunto con un club de fútbol del barrio que nos prestó las instalaciones y colaboró en esto de hacer actividades de tipo deportivas. Otras actividades que hemos hecho son talleres audiovisuales, ver películas. Hacer festejos como el del día del niño.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

En realidad las películas por ejemplo no hay una finalidad no hay objetivos específicos de generar debates sino más bien de distracción, tiene que ver con ellos se conecten con sí mismos a través de esto como un pasatiempos y después poder compartir el después. Ponele, comer algo y compartir el momento. Más con generar el encuentro. Por eso la elección de las películas la dejamos a criterio de los chicos, lo que ellos quieran. Tanto eso como las otras actividades que se hacen de tipo recreativas, se planifican en el PEC (referentes del barrio, vecinos, profesionales o no profesionales). Se organizan las tareas, se delegan cosas y después lo evaluamos.

Durante no hacemos tanta evaluación, más que nada después se hace una reunión que apunta a un balance para evaluar cómo fue la actividad y si se cumplieron o no los objetivos. Para replantear la actividad.

Después si se utiliza en otros espacios, es un ida y vuelta. Nos sirve de insumo porque es información que la utilizamos a la hora de la asistencia en alguna entrevista. Los chicos que están en asistencia siempre son convocados para estas actividades.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Sí, asisto siempre y comparto las experiencias de las que formo parte.

Nosotros generalmente hacemos un registro de las actividades y lo que surge porque nos sirve a nosotros y nos queda sistematizada la información. Necesariamente siempre lo conversamos en las reuniones de equipo porque la finalidad es esa, socializar las actividades y los resultados.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación... me suena en general a espacios en que las personas nos distendemos, desconectarnos de las preocupaciones para relacionarnos con otro desde lo lúdico...

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí, totalmente.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No. Supongo y me imagino yo que debe ser un espacio parecido a lo que te definí recién pero con un mayor grado de formalidad. En cuanto a los objetivos, más delimitados o específicos. No se hace de manera improvisada.

ENTREVISTA N°4.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicóloga.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Psicóloga del grupo y coordinadora.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS) Personas en situación de rehabilitación por consumo problemático de drogas.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Para mí es bastante importante. Nosotros todos los meses hacemos actividades recreativas. Ahora sumamos la parte solidaria a fin de sensibilizar. El rehabilitado no sólo necesita ayuda sino que también necesita ayudar. Todo esto es sumamente terapéutico. Porque se sienten útil, e implementan otras actividades también. El adicto está muy acostumbrado a recibir todo.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Sí, están en el programa del tratamiento. No me acuerdo bien cómo pero con la idea de hacer actividades recreativas por esto que te dije de hacerlos sentir útiles.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

Yo creo que ellos necesitan entender que no por su situación tienen que recibir todo, ellos también pueden hacer, dar y ayudar. No solamente para dejar la droga sino también para crear otro estilo de vida y crear ciertas habilidades y herramientas que no han sido creadas o se han debilitado.

Estas actividades apoyan mucho a personas que les cuesta expresarse. Les da seguridad.

La parte solidaria los motiva un montón, se los ve muy colaboradores y no fallan nunca.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Además de lo que te dije, también hemos hecho actividades deportivas, una vez al mes el asistente social los lleva a jugar un partido de fútbol. Siempre se hace un cierre, después del partido se viene y se hace un cierre donde se expresa lo que ellos vivieron.

Ellos siempre piden hacer algo.

También hacemos un encuentro de convivencia, que siempre termina siendo más terapéutico que una hora y media de psicología. En donde hacemos juegos que permitan desarrollar la capacidad para expresar emociones. Hacemos díganlo con mímica, expresión corporal que genera mayor extroversión y seguridad. Los chicos en el grupo son realmente ellos.

Hacemos otra actividad de una caja con preguntas, donde hay preguntas emocionales y cada uno saca una al azar para ver cómo se van sintiendo.

Siempre una hora antes del tratamiento hay ping pon al que no falta uno. Se arman muy lindos grupos. Vos los notás que arrancan con otro entusiasmo el grupo, no como recién llegados a sentarse en una silla. Están con otro ánimo. A lo mejor esa hora la ven como suya, como su espacio. Lo sienten muy propio.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Sin duda contribuyen para generar sobretodo el signo de pertenencia. Esto de me siento parte, es mío y doy todo. Genera motivación y entusiasmo que por lo general no está presente en los adictos. Esto permite empezar a crear.

Ellos tienen dificultades para controlar su ira y estas actividades contribuyen muchísimo con eso. Y con el respeto.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Nosotros trabajamos juntos permanentemente. No todo lo registramos pero lo tenemos en cuenta. Las reuniones las hacemos siempre y por ahí si no alcanza con el cierre de la actividad cada uno lo refuerza después.

E- ¿Qué entiende por recreación?

La recreación es recrearte, el poder implementar cosas y espacios nuevos creados por uno. Ahí ya tenemos nuestra motivación, nuestros sueños, crear en base a lo que yo tengo ganas de hacer y considerar lo que me proponen. Recrearte y verte, en un espacio diferente. En una situación nueva y con nuevas habilidades.

E- ¿Considera estos espacios como recreativos?

Sin dudas son recreativos. Al principio evalúan si se van a sentir cómodos al salir de la institución.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

Sí, es lo que implementamos acá. Ayudarse uno mismo y ayudar a otro.

ENTREVISTA N°5.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicólogo.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Parte del proceso terapéutico de personas que asisten al dispensario por consultas o tratamiento por consumo problemático.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS) Asistencia y trabajo comunitario. Sobre todo un complemento asistencial con mi compañera a personas con consumo.

Adolescentes, padres, adultos. Depende de la demanda.

Este abordaje tiene dos ejes. Por un lado lo comunitario que son actividades de recreación, culturales y sociales, espacios de encuentro donde se trabaja con una población inespecífica. Porque incluye vecinos y personas que se interesen sin que tengan problemas de adicciones.

Por otro lado está la parte más de asistencia y proceso terapéutico donde llega una persona que consulta y quiere un cambio. En ese problema de adicciones. También van familiares que consultan porque tienen a alguien que consume. Sean historias viejas o de inicio de consumo.

Estos ejes se articulan a veces porque por ahí una persona que está haciendo asistencia se suma a las otras actividades o acciones. O al revés, empiezan con actividades comunitarias y surge la demanda.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Depende. El objetivo en general por ahí es más preventivo. Ponele los talleres, se informa y se orienta sobre qué es una adicción. Se brinda información de donde se atiende, cuestiones básicas que tengan que ver con la droga.

Una parte tiene que ver con eso, la prevención. Y la otra para mí con que la persona empiece una actividad y desde ahí pueda desarrollarse. Como un campeonato que es disparador de otras cosas que también se relaciona con lo terapéutico. Espacios que puedan canalizar ciertas cuestiones

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Yo creo que estos objetivos se formulan dependiendo de cada caso. Es como un acuerdo. Con el paciente, la persona que es asistida, el terapeuta y el equipo.

En lo comunitario es más general, porque viene de la bajada del abordaje comunitario y tiene que ver más con prevención, con la formación y el refuerzo de las redes sociales para trabajar desde ahí con la salud.

Lo sustenta el modelo multidimensional, la persona que consume es sujeto de derecho y se aborda a la persona desde sus diferentes dimensiones, sean individual que va a implicar factores biológicos, psicológicos, internos, familiares, sociales, culturales. Desde ese lugar. Las adicciones están atravesadas por diferentes dimensiones, sociales, políticas...y responde a eso. A un abordaje integral.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

Sí, el modelo de abordaje delimita estos objetivos y después bueno, se ve la singularidad de los casos.

Este abordaje tiene una diferencia puntual. Se trata de abordar a la persona desde donde vive, desde donde está. Y se buscan alternativas para evitar la internación.

Se buscan todas las formas de abordar a la persona en comunidad, incluyendo todas las actividades posibles.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Le brindan una red. Al abordar una persona con consumo esto es muy importante. Porque estos espacios permiten crear redes y hacer cambios de hábitos desde su territorio. Ofrecer espacios sociales que permitan cambiar. Porque por ahí la internación esto no lo brinda y cuando la persona vuelve a su contexto está en el horno.

Permite crear herramientas para su desarrollo personal y para sus actividades diarias sin consumir.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

El mural del barrio Mujica. La jornada del barrio obrero de deporte. Talleres en colegios y vecinales. Siempre considerando lo que los chicos quieren.

Té tómbolas. Nos sumamos a las marchas como violencia de género. Y charlas.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después).

El campeonato de fútbol, que no participé pero conozco por las reuniones de equipo. Surgió por una propuesta del barrio. Se venía trabajando en conjunto. Una red para delimitar la actividad. Plantearon la actividad y si les interesa a los chicos se concreta. Es un ida y vuelta. Consecuencia del trabajo de red y de la demanda de la gente con la que trabajás.

Se trabaja y se pone un objetivo porque por jugar al fútbol, lo podés hacer con tus amigos. Pero la idea es que el partido sea una jornada que apunte a la salud. Que no quede ahí. También sirve para trabajar las reglas de convivencia. Después se habla con los chicos para ver cómo se sintieron, se hace una evaluación de toda la situación.

Creo que sí, deben tomar nota y registrar. En las reuniones nos enteramos cómo estuvo y qué pasó. La devolución de parte de los chicos.

En las semanas hacemos una planificación y delimitación, y a la siguiente se cómo se dio concretamente.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Sí, nosotros hacemos más asistencia. Pero calculo que una actividad así lleva a la persona a repensar en los espacios más individuales como la psicoterapia y en base a eso puede ser usado o no. Por ahí los chicos lo viven como una práctica más. O capaz lo ven como otra alternativa de hacer algo que no sea drogarse.

En el espacio terapéutico se utiliza todo lo que trae el paciente.

En las reuniones se trabaja sobre lo que surge, o se habla como algo al pasar. Porque uno empieza a conocer a la persona. La idea es prestar atención a todo lo que pasa y estar al tanto.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación...es un espacio y un tiempo donde la persona puede hacer una determinada actividad que lo puede hacer sentir bien. Que apunta al bienestar, un espacio más que puede ser familiar, escolar, etc.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Si, a veces más a veces menos. Depende el barrio y de la persona si hace uso o no de esos espacios como recreativos. Creo que se ofrecen pero si la persona lo vive así o no es otra cosa.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No, la verdad que no. Viéndolo bien son como dos cosas separadas pero que están unidas. No pienso en algo recreativo que no sea terapéutico.

ENTREVISTA N° 6.

ESPACIO QUE BRINDA: Es un taller de Arte, visuales más que todo, pero también intento relacionarlo con otros campos de artes, incluimos en las actividades la música, la poesía, los cuentos. Ahora tenemos planteado la construcción de instrumentos. La finalidad es ir relacionando cosas que a ellos les permita expresarse.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Soy profesora de Artes Visuales, doy talleres y clases en la escuela primaria.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): Chicos que están internos para rehabilitarse del consumo de drogas.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos del espacio que brinda?

El objetivo es que ellos destinen este espacio para poder expresarse con el arte, sobre todo con la expresión visual, pero de distintos modos artísticos. Como ellos viven acá y tienen todo ordenado, con horarios y reglas que cumplen todo el tiempo, puede tornarse todo muy repetitivo o estructurado, tienen ese espacio para expresarse y hacer cosas distintas a las que hacen todos los días. Es una hora y media que ellos hacen otra cosa, que tienen otra forma de organización, mas libre en muchos aspectos; entonces escuchan música, toman mate, comparten. A veces trabajamos en grupo, a veces de forma individual y se expresan de una manera distinta, que todos utilizamos en algún momento de nuestras vidas y que también dejamos de utilizar; es una forma de sacar ciertas cosas de ellos, les permite liberar ciertas emociones, o cosas que los pueden tensionar y hacer algo diferente para después seguir con su rutina.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

En general, todos los talleristas trabajamos con estos objetivos, para hacer algo que a ellos les permita distenderse y hacer algo diferente. Tengo bastante libertad, dentro de las normas que hay en la institución, todas las actividades las armo yo.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

Si están en el programa. Esta especificado que se dan talleres de recreación, si bien no siempre se han dado los mismos, en un tiempo han tenido Musicoterapia, ahora hay Yoga, Educación Física; siempre van variando.

E- ¿Cómo considera que su espacio contribuye en algún punto a la problemática?

Esta respuesta es a nivel personal, pero de acuerdo a mi carrera y a todo lo que yo he estudiado, creo que las personas muchas veces llegan a consumir por qué no logran solucionar los problemas de otra forma, entonces el arte es una forma de poder expresar todas estas cosas y trabajar uno mismo las cosas que le pasan de otra manera y no llegar a necesitar el consumo de sustancias. En el caso de los chicos, aprenden a conocerse un poco más a sí mismos, a veces sin darse cuenta, porque son cosas simples. Muchas veces escuchamos historias y recuerdan cosas, de cuando eran chicos y piensan que les hubiera gustado que tal cosa fuera distinta. Ellos mismos van diciendo y plasmando cosas que les gustarían. También regalan las cosas que hacen y es una forma de demostrar cariño, que tal vez ellos de otra manera no lo saben hacer. Hay casos de consumo de muchos años o desde muy chicos, entonces hay muchas cosas que ellos han perdido; y bueno lo van viviendo de esa manera. Por ejemplo en una clase hicimos

un barrilete, que es algo que yo no propongo y pero siempre me lo piden; y eso que son diferentes grupos, que es algo que no han vivido en su infancia por vivencias, situaciones o por el mismo consumo y les ha faltado eso. Entonces es una forma de que ellos puedan vivir eso y disfrutarlo, haciendo cosas de niños que les gustan. Entienden que hay otras cosas que les pueden dar placer.

Una alternativa más saludable en que se conocen a sí mismos, demostrar cariño, es otra forma de expresarse, distinta de hablar. Porque a algunos les cuesta más hablar.

E- ¿Qué actividades realiza para lograr los objetivos del taller?

Es todo relacionado con las artes plásticas, pero no tan cerrado. Como te decía, a veces construimos cosas, incluso para la Institución. Por ejemplo para la huerta, hicimos los espantapájaros; decoramos cosas para que ellos regalen, siempre relacionando el arte, aplicamos la mezcla de colores, las figuras geométricas, para que ellos se lleven un aprendizaje también. Trabajamos con pintores, vemos láminas, tomando como punto de partida algún artista para que hagan alguna obra o una reproducción; o partir de alguna poesía, hacen alguna pintura. Trabajamos con temperas, lápices, fibras, crayones. La idea es ir variando para que se vayan complejizando las actividades; los grupos son muy variados, los tratamientos duran 6 meses, pero muchas veces no tienen un principio y un final, entonces hay que ir retomando, repasando, pero al mismo tiempo haciendo más complejas las tareas para obligarlos a pensar y que no repitan siempre lo mismo. Por ejemplo una clase trabajamos con lápices, la clase siguiente le agrego algún elemento más complejo a esa tarea. Hace un tiempo que no pintamos con tempera, entonces les pongo como requisito que lo hagan; otras veces les dejo elegir, que es algo que les cuesta más. A veces les digo, hoy si o si tenemos que incluir la figura humana, vemos como es la cara, como para que ellos vayan obligándose a pensar cada vez un poquito más y también abstrayendo un poco más; empezamos con algo concreto y a medida que van pasando las clases

tengan que imaginar y crear un poco más. Por ahí son procesos normales para la mayoría de las personas, pero para ellos que quizás no han estado dentro de algo tan formal, como la escuela o el secundario, algunos sí, otro no, ese proceso no se ha dado. Entonces ellos sienten que hacen algo que no pensaban que podían y les sube la autoestima, por más que son cosas pequeñas a ellos los pone muy contentos. A veces protestan “esto no me sale” o “no puedo” y cuando lo hacen se ponen contentos por el logro, por poder superarse.

E- Dé un ejemplo de cómo desarrolla una actividad (antes, durante y después)

A veces hacemos una secuencia con un tema, como te decía recién, por ejemplo los colores, empezamos con los primarios, cuáles son, después las mezclas de color, luego le agregamos las texturas. También retomamos porque muchos se van y vuelven, otro entra, otros hace tres meses que están, otros hace cinco, entonces no se puede hacer algo que el proceso lleve muchas clases, como mucho dos clases. Pero si intento seguir un hilo conductor y al mismo tiempo ir variando para que ellos no se aburran, algunos días variamos el material, otras el tema y siempre retomando algunas cosas. Pero en sí planteo la actividad de la clase siempre intentando relacionarla, más que eso no se puede por el mismo grupo.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Realiza informes de cada taller? ¿Siente que es utilizado lo que surge en el taller para espacios terapéuticos?

Sí, hago observaciones. Incluso les pregunto qué les gustaría hacer, algo que les gustaría aprender, algún material, como pasa con los barriletes. Muchas veces me piden hacer regalos para la familia, porque ellos en esta situación añoran o les gusta cuando los visitan darles algún trabajo. En primavera solemos

hacer decoración de macetas, ahí aplican guarda, la combinación de color, las figuras geométricas, las concentraciones; y es algo que les gusta hacer para regalar o que dejan acá.

Mi idea de trabajo, es que ellos tengan este espacio para aprender a manejar ciertas libertades, que no tienen en el resto del día. Ellos mismos, por el sistema de trabajo, están obligados a comunicar cualquier situación. Entonces no es necesario que yo comunique, a veces sí, si es una situación grave, que llame mucho la situación o si es algo que puede complicarse, si aviso cuando me retiro.

Si se tienen que pasar informes de todo lo que va pasando y después en reunión se revée o se los llama de a dos y se charla cosas en particular. Por eso no es que yo interceda ante cada situación. Es muy raro, nunca me paso que se pelearan o algo por el estilo. Me parece que al empezar a salir o terminar el tratamiento, al encontrarse tan contenidos acá, luego se sienten perdidos en los modos de reaccionar, entonces estos espacios les ayuda a ellos a manejar esas libertades, dentro de algo controlado, a tomar ciertas decisiones, saber cuándo callarse o no contar algunas cosas. Por ejemplo, cuando están con medidas ellos saben que pueden participar del taller y hablar conmigo, pero a veces no pueden hablar con los compañeros, o sentarse aparte del grupo, de acuerdo a la medida que tengan. Pero yo no los corrijo demasiado a menos que haga falta, porque por el mismo sistema ellos tienen la obligación de corregirse entre sí. Creo que eso les ayuda también, de aprender a manejarse solos y el día de mañana cuando salgan saber hasta dónde pueden llegar.

En las reuniones de equipo no participo, porque solamente estoy una hora y media por semana acá, pero si tengo contacto con otros trabajadores, igualmente siempre nos escribimos y queda todo anotado acá.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación es un espacio o momento que se da uno mismo, porque puedes estar en un lugar donde todos estén haciendo algo y vos no hacer nada, en donde te relajas, te distendés.

E- ¿Considera este espacio como recreativo?

Sí y no. Son recreativos pero también son más controlados que una recreación abierta. Yo doy una consigna lo más abierta posible a lo que ellos sientan hacer, pero la consigna definida, esta. La recreación en sí, es libre.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No, la verdad que no tengo ni idea.

ENTREVISTA N°7.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Estudiante de psicopedagogía.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Encargada de dar los talleres de SEDRONAR ESTÁ en los barrios y acompaño a una compañera psicóloga en las entrevistas. También estoy en lo más comunitario del barrio.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): De los talleres, es de quien los demande: dispensarios, clubes, gente encargada de brindar servicios o a vecinos. En el dispensario son sujetos con consumo problemático. En el PEC, llegar a instituciones para lograr un alcance territorial. Acciones de prevención y en el dispensario de asistencia.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Tiene que ver con ofrecer otros espacios. SEDRONAR propone lo terapéutico individual pero también la posibilidad de establecer una red de contención. Por eso propone todas estas jornadas deportivas y culturales como recursos o herramientas de inclusión social, para el fortalecimiento de los lazos me parece que tiene que ver con eso. No es solamente un partidito de fútbol, sino la excusa para ir reconstruyendo los lazos sociales. Incluirlos en instancias de participación social. Que el sujeto sea parte de algo lindo. Tiene otro sentido.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Es una política pública, una bajada de línea por parte del estado y cada territorio también las tiene que ir construyendo según la situación de cada barrio para acompañar los procesos individuales y terapéuticos.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿De qué manera?

Por lo que tengo entendido, se relaciona en el caso de mi barrio a experiencias previas. Cuando asume el cura trae un recorrido bien territorial, porque había conocido trabajos con pibes muy represivos y en comunidades terapéuticas.

Él se da cuenta que necesitan lo contrario, y SEDRONAR propone justamente este abordaje comunitario de adicciones.

Esto forma parte del tratamiento. La propuesta de SEDRONAR incluye lo comunitario y el acompañamiento de estas acciones para el proceso terapéutico. Deben reforzar.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Tienen mucho que ver. En estos espacios se van generando lazos entre los pibes y la gente que participa. Los profesionales, los vecinos. Son espacios informales y más distendidos que permiten el acercamiento desde otro lugar al sujeto que tenés que atender y permite una apertura.

Es una estrategia que necesita si o si para ser comunitario.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Partidos de futbol, cine al aire libre, la pintada de murales, té tómbolas.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Lo ideal es que estas actividades surjan de una actividad conjunta con los destinatarios. La idea es hacer algo por el barrio pero que la gente proponga qué. Eso se comunica al equipo, hay veces que lo hacemos juntas y otras por sector. Después articulamos con otras instituciones ya sea por recursos o por articular.

Si la actividad surge de los PEC, si se concuerda todo. Pero sino se convoca y se hace una invitación.

En el desarrollo no se hacen registros ni nada, si observaciones que se charlan informalmente.

Si generalmente en las reuniones se comentan las actividades y las actitudes y se tienen en cuenta.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Si, estas actividades habilitan muchas veces la palabra o la escucha. Son espacios donde informalmente el pibe te dice que consume o que ya no quiere hacerlo, de donde después te podes agarrar. Cualquier cosa que se diga en cualquier instancia siempre sirve, sin necesidad que sea en el consultorio.

Si participo en las reuniones.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación... como tiempo y espacio de distención, calma, hacer algo que te gusta y te distrae. Que te permite alejarte de la cotidianidad

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí sí, es la idea...

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No, pero me imagino que tiene que ver con estos espacios que sirven a lo terapéutico porque son sanadores, reparadores. Que implica que el sujeto se piense y pueda reconstruirse.

ENTREVISTA N°8.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicólogo.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Director terapéutico.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): Chicos en rehabilitación.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros).

Dentro del tratamiento terapéutico nosotros les llamamos actividades recreativas o deportivas, tienen un espacio que es muy importante, porque se van diseñando diferentes actividades. Por ejemplo, esta noche luego de que termine el grupo, tenemos una reunión con todos los integrantes en donde comemos un asado y hacemos un campeonato de ping pong; compartimos ese espacio social-recreativo. También hay salidas a distintos lugares, a veces se organiza para jugar al fútbol; esas son algunas de las actividades recreativas. A partir de este año, con una asociación con la Ciudad de los Niños, nos donaron unas tapitas de alfajores, entonces los chicos elaboraron los alfajores y en primer lugar los llevamos al internado de la Ciudad de los Niños, compartimos una merienda con los chicos que viven ahí, nos presentamos, fue simplemente un acercamiento. Después para el 26 de junio, surgió una visita al colegio El Divino Niño, que es un secundario que está dentro de la Ciudad de los Niños, es especial, una “escuela puente” le llaman ellos; ahí, junto con todo el cuerpo docente de la escuela, se hizo una asamblea donde se reflexionó a cerca del 26 de junio Día Internacional Contra el Uso Indebido de Drogas y el Trafico de Drogas, donde los chicos por primera vez e iniciativa de ellos, porque a nosotros no nos gusta mucho exponerlos, contaron cómo es su tratamiento, que les pasa con el tratamiento, eso estuvo muy bueno. A

partir de eso, surgió con esta escuela puntualmente, el intercambio de actividades. Por ejemplo, para el día del niño, los chicos han hecho unos regalos que vamos a llevar; dentro de lo recreativo-deportivo, surge lo solidario. Hay un autor, Mario Puentes, que dentro de su programa de tratamiento fundamenta la importancia y la necesidad de que dentro del proceso de rehabilitación, en su última etapa, el asistido desarrolle actividades hacia la comunidad; para que desarrolle aspectos solidarios, se ponga más empático, se comprometa mas con las actividades solidarias; él le llama la cuarta etapa, donde para sacar al adicto de su postura egocéntrica y conflictiva, empieza a comunicarse y a entrar en comunión con el otro, a veces la vida comunitaria dentro de un lugar de rehabilitación, la comunidad terapéutica es una comunidad cerrada, donde se tiene poca vinculación con el afuera, por lo que implica la rigidez y la estructura de un tratamiento. Fundamentándolo desde ahí, nos pareció muy importante el desarrollo de las actividades y así se han enganchado, lo que expresan los asistidos es que estas actividades solidarias son muy importantes. Lo recreativo, lo deportivo y, hoy por hoy, un peso en las actividades comunitarias.

E- ¿Entonces a las actividades recreativas se le suma las actividades comunitarias?

Sí, actividades hacia la comunidad. No sé si técnicamente lo deportivo entra con lo recreativo, pero nosotros nos manejamos con esos ejes y dentro del programa de tratamiento, si bien no están estrictamente estipuladas semanalmente las actividades, se van programando y diseñando conjuntamente con el grupo en ese momento, de acuerdo a sus intereses.

E- ¿Se van formulando los objetivos en función al grupo del momento?

Sí, la iniciativa que tengan, tampoco queremos imponer lo recreativo sino que va surgiendo. Para nosotros, jornada recreativa es cuando hay un cambio de actividad, en vez de grupo se hacen campeonatos de ping pong y después asado, se comparte ahí; y, sino, cuando se sale afuera a jugar al fútbol o a hacer alguna actividad distinta.

E- ¿Esto cómo se trabaja? ¿Anteriormente se acuerda con el grupo la actividad?

Sí, el grupo también es responsable de la organización de la actividad, como en este caso que vamos al secundario de la Ciudad de los Niños, el grupo prepara, planifica junto con el equipo lo que se va a hacer ahí. También el tema de los regalos para el Día del Niño, los hacen ellos y participan activamente.

E- En relación a lo que se va trabajando en los espacios de recreación, ¿Se van haciendo observaciones? ¿De cómo se desempeña cada chico? Si es así, ¿Eso después se trabaja en algún espacio?

En todo ámbito no formal, por decirlo así, o de convivencia, siempre surgen actitudes o conductas que ellos expresan y eso de alguna manera se trae al espacio propiamente terapéutico, que es el grupo, donde se reflexiona sobre lo que cada uno trae para trabajar y ahí se trabaja si hay alguna actitud puntual. Por ejemplo, jugando al fútbol, si a alguno se lo vio muy enojado o que tuvo una actitud violenta o agresiva, se trata de confrontarlo o ponerle el límite en el momento, pero además después viene al espacio terapéutico y lo trabaja. Después de las actividades en este ámbito educativo, del hogar de niños, se trae acá y se trabaja que cuestiones movilizo. A muchos les trajo recuerdos de la infancia, le movilizo la cuestión de valorar mucho más su familia, a partir del aguante que les hacen las familias con el problema que tienen y estos chicos que no tienen familia, o tienen muchos problemas las familias, por eso tienen que estar

ahí. Entonces siempre se moviliza alguna cosa, que luego se trata de auto referenciar con el asistido y de ver que le paso.

E- Estas cuestiones que van surgiendo, ¿se trabajan también en reuniones del equipo terapéutico?

Si hay cosas significativas, sí. En el equipo siempre se trabajan las cosas que han llamado la atención, o que algún integrante del equipo considere que hay que trabajar, puntualizar o fortalecer alguna cuestión. A veces se va a jugar al fútbol y no pasa nada; queda todo en qué lindo que estuvo el partido. Pero siempre surge alguna cosa.

E- ¿Qué entiende por recreación?

La recreación son aquellas actividades que las personas realizamos, mas allá de nuestras obligaciones, que tienden a buscar una satisfacción, algo agradable, un gozo. Es lo que también compensa el esfuerzo que uno tiene que poner en las tareas, más del tipo laboral. Y es un espacio de aprendizaje, de intercambio social, de reflexionar y pensar de forma diferente cuando uno está muy metido en las obligaciones.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

Desde el momento que nosotros lo incorporamos al programa, le damos un fuerte valor terapéutico a la recreación. Yo me forme dentro de lo que son las comunidades terapéuticas y dentro de las comunidades siempre había tiempo para la recreación, es muy importante. Con un paciente individual, uno trata de que sea un espacio donde se encuentre consigo mismo, que busque su propia satisfacción, entonces es un espacio que uno promueve o fomenta en cualquier orientación de un proceso terapéutico. En lo personal lo considero importante, la

gente tiene que tener y desarrollar un hobby, una actividad, un espacio que sea propio; donde se atiende o se mime a sí mismo, me parece clave, no es poco habitual ver gente atendiendo a los demás y tampoco no sabe por qué no ha aprendido a atenderse a sí mismo. La recreación siempre implica un espacio, hay recreaciones más solitarias por ejemplo la meditación, pero en general implica un intercambio, un encuentro con otro, un espacio de sociabilización; de sociabilización sana en el caso de las personas que están en recuperación de una adicción.

En honor a la verdad, el tema de recreación todavía es bastante informal, todavía no tiene un peso, me parece que todavía no le damos tanto valor, sabemos que debemos hacerlo, pero a la hora de implementar tiene su complejidad; porque la recreación implica salir, organizar las salidas no es fácil, siempre implica un riesgo. Siempre tuve la idea de tener un convenio con algún lugar; en algunos momentos tuvimos actividades deportivas con un profesor de Educación Física que venía una o dos veces a la semana y le hacía un entrenamiento físico a los chicos. Salíamos a correr, íbamos a alguna cancha de fútbol 5 a jugar, era más sistemático en algunas etapas, en función de que consiguiéramos los recursos para hacerlo. Después por los profesores y el tema económico, todo esto se fue desinflando. Y ahora sería un buen momento para iniciarlo porque tenemos un buen número de pacientes, porque en lo personal creo que es fundamental, sobre todo lo deportivo, que no es lo mismo que lo recreativo, aunque a veces lo parezca. Habría que ver si lo recreativo incluye a lo deportivo, en sí mismo lo recreativo tiene que ver con el juego; si lo deportivo termina siendo ir al gimnasio por ejemplo, que mucha gente lo hace hasta por obligación, no sé si hay un disfrute ahí. Para mí la recreación tiene que ver con el disfrute, no siempre lo deportivo o alguna actividad física que uno haga es recreativa.

ENTREVISTA N°9.

ESPACIO QUE BRINDA: Taller de cocina y taller de huerta.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Yo soy cocinera, empecé a trabajar acá cocinándoles a ellos. De a poco se fue dando primero de hacer pan casero, después pasamos al bizcochuelo y así fui agregando cosas, hasta que llegamos al taller de cocina; y a los directores les gusto, asique quedo el taller. Un día hacemos pan casero, otro día medialunas, panes saborizados, tortas, ñoquis, tallarines. Todo para que consuman ellos mismos; y los chicos se enganchan, hay algunos que no, pero a la mayoría les gusta, por lo menos participan.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS): Y, acá hay más que nada chicos que se drogan mucho y vienen a internarse para recuperarse.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos del espacio que brinda?

Yo pienso que es porque a los chicos les gusto y participan todos. Como yo cocino con la colaboración de ellos, les sirve para aprender y después lo pueden hacer en la casa. Como a la noche yo no estoy, dejo a dos chicos para que se encarguen de cocinar, entonces están bueno que participen. Y el taller les gusta por eso.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿De qué manera?

Y no sé. Hemos tenido chicos que luego han sido cocineros, que han trabajado en restoranes y yo he aprendido de lo que ellos sabían. Como hay chicos que no tienen ni idea de cómo se pela una papa y aprendieron a hacerlo y

a cocinar acá. Entonces eso los entusiasma; y ese entusiasmo, entusiasmo al otro y así. A mí me parece que si les sirve, porque es algo nuevo que ellos aprenden, porque son chicos que nunca les enseñaron, por x razón, por lo que fuere, nunca tuvieron a alguien que les enseñara a cocinar, alguien que los tratara... porque yo los trato como si fueran mis hijos y yo los veo como hijos, porque yo soy muy así, muy mamá. Entonces me llegan mucho ellos, le pongo paciencia, los quiero, les enseño y por eso tengo tantos años acá adentro.

E- ¿Puede dar un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)?

Acá es muy difícil trabajar, digamos tener todo en orden. Yo si soy muy organizada, tengo mis cuadernos con todas las cosas que voy dando en los talleres y veo que es lo que más les va a servir para aprender, veo también el estado de los chicos, si están mal anímicamente, depresivo, trato de incentivarlos para que vengán al taller. Es un tema complicado trabajar con los chicos, porque no soy psicóloga, tengo experiencia por estar trabajando acá tanto tiempo, entonces yo todo lo hablo con psicóloga de acá. Pero siempre es complicado, hay chicos que no quieren, entonces yo no insisto; porque hemos tenido casos de chicos violentos y no se puede trabajar con ellos.

El Taller de Huerta a muchos les gusta, otros no lo quieren hacer; porque es como todo. Es como trabajar con niños chiquitos, vos los tenés que entusiasmar y alentarlos de que si pueden hacerlo; eso debe ser que ya lo tengo incorporado, porque todos me respetan y colaboran. Trabajamos y cosechamos la verdura, sacamos fruto, veo que el esfuerzo no es en vano; porque cuesta, vamos a la huerta y no todos quieren trabajar, sembramos y ayer por ejemplo cosechamos lechuga, rabanito. Entonces ellos se entusiasman y quieren seguir, como está el otro que no le interesa y no quiere saber nada, eso es así en todos los talleres.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

A mí me parece que si, por que los veo entusiasmados, tienen ocupada la mente en otra cosa; entonces ellos no están pendientes de lo que les pasa a ellos, sino que están pendiente de lo que van a hacer conmigo. Yo creo que en ese sentido los ayudo, los despejo, están esperando que llegue yo para ver que vamos a hacer, que vamos a sembrar o que vamos a cocinar. Por ejemplo, ahora con un grupo vamos a hacer un horno de barro, para poder cocinar el pan y están muy entusiasmados con eso, ya no están pendientes de querer irse o consumir y todas esas cosas.

E- Lo que van surgiendo en tus talleres en cuanto a emociones y comportamientos, ¿Cree que es utilizado luego en otros espacios?

Yo en cocina les enseño el respeto, hay que acatar órdenes y es una obligación para todos, porque si vos vas a trabajar tenes que seguir las ordenes de tu patrón, el horario, cumplir, todo eso. En parte, en el Taller de Cocina, le pongo los límites; si ustedes hacen esto, si no hacen esto van a tener medidas. Acá las medidas son seminarios, si ves que no respeto la receta por ejemplo. Me parece que yo les enseño a obedecer, que es el límite que no se puso en la casa, yo lo veo así. Por ejemplo, yo les dejo una receta con la cena. Si bien mientras vamos cocinando el almuerzo también vamos haciendo la cena, yo les dejo un paso a paso para que ellos sigan a la noche y terminen de cocinar. Entonces les dejo las cantidades, las porciones y si no se respeta eso vamos a un seminario o una reflexión, es hacerle respetar el límite.

E- Los talleristas y todo el equipo terapéutico, ¿trabajan en conjunto todas estas cuestiones?

Sí, todos los miércoles tenemos la reunión de equipo, que es donde se habla de la evolución de cada chico y como fue a reacción de él en cada paso del taller que se dio. Si vemos que una parte del taller les afecto mal, entonces se suspende eso y se hace otra cosa; pero siempre a favor del chico, por supuesto.

E- ¿Haces algún informe de lo que va sucediendo en cada taller?

No, informe no, tengo mi cuaderno en donde anoto el chico que va a cocina, si hizo de comer y si paso algo lo hablo con la psicóloga o con el operador de guardia. El operador de guardia toma nota y hace la observación.

E- ¿Qué entiende por recreación?

La recreación que hacen acá es mirar televisión, jugar al ping pong, tocan la guitarra, pueden leer, pueden tomar mates, escuchar música. Por ejemplo en cocina, en un momento siempre les digo, vayan den una vuelta, recréense un poco y vuelvan. Eso es la recreación.

E- ¿Considera estos espacios como recreativos?

Huerta sí.

E- ¿Cocina no?

Cocina, si les gusta también. Porque muchos se enojan y no quieren seguir, porque es mucha responsabilidad y como muchos no están acostumbrados a tener responsabilidad; si comen o no comen, si se bañan o no se bañan a ellos les da lo mismo. En cambio con Huerta salen al aire libre, les gusta jugar con tierra, les gusta sembrar, les gusta regar. Cuando les digo vamos a Huerta, van todos

contentos, porque se sienten más libres. En cambio en Cocina, estas metido ahí y tenés que andar repitiendo si entendieron dos o tres veces para asegurarte de que entiende y que se anima a hacerlo, sino tengo que estar yo siempre acompañándolos. En Huerta, no tengo que estar tan encima, yo les digo las cosas una vez y ellos solo se dan cuenta; cocina es más estructurado.

E- ¿Ha escuchado hablar de la Recreación Terapéutica?

Quizás la he escuchado acá, pero no le he puesto suficiente atención.

ENTREVISTA Nº 10.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Estudiante de abogacía.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Trabajo comunitario, talleres informativos en SEDRONAR ESTÁ. Brindar información sobre adicciones, consumo y consumo problemático.

Al comienzo estuve con lo jurídico, el código de faltas.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS) Mayormente los padres de los jóvenes, de a poco se va llegando a los jóvenes pero como que cuesta porque los que más se acercan son los padres de sujetos que consumen. O docentes también.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros).

Yo creo que por ahí los objetivos de estos espacios son intentar integrar más a la comunidad. Ir y decir directamente, vamos a abordar el tema adicciones es como medio chocante por ahí para los chicos. Entonces tratarlo de otra forma, con talleres y juegos es como que se acercan un poco más. Para poder crear un vínculo y llegar a nuestros objetivos. Si vos decís vamos a dar un taller de adicciones, si van, sienten que los pueden estar señalando o algo. Llevando otras actividades se acercan más

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Nosotros los vamos abordando en la marcha respecto a cada situación particular. No se da todo de la misma manera en cada vecinal Conociendo el lugar vamos viendo lo que se puede hacer. En el día a día. Los talleres informativos si están establecidos, nosotros debemos buscarle la vuelta.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿De qué manera?

Se vinculan los objetivos con el programa sí, con las actividades nos vinculamos con los jóvenes. Dándole la posibilidad que ellos lleguen, hablen y planteen sus problemas. Para que no se sientan atacados.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

De cierta forma lo que más influye es informativo. Es poder informar con estas actividades. Hay gente que desconoce mucho sobre drogas y no pueden ver alternativas.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

También en poder tejer redes para trabajar y para que ellos creen sus vínculos.

Eso, ver a lo recreativo como una herramienta para tejer redes.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

Además de los talleres, hay actividades recreativas de deportes o según las fechas. Por ejemplo el 9 de julio. Como para llegar a todos los vecinos. Actividades de gimnasia para las chicas. Mateadas, Chocolatadas, Torta fritas. Para integrar más a los grupos y llegar a los jóvenes con juegos

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Antes se planifica con una institución, se pone de acuerdo cómo se va a llevar a cabo y se organiza. Se hace la invitación. Se ven ciertas pautas, ponele que los chicos no consuman.

En la actividad vemos que los chicos hacen, se integran.

Después de cada actividad se realizan, además de la reunión de equipo, vemos lo positivo o negativo de cada actividad. Ahí también es cuando se ve el vínculo porque los chicos se acercan y plantean sus problemas. Lo que vienen viviendo.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Sí, participo de las reuniones, los informes son más planificaciones y luego se comenta lo que surgió en cada barrio.

Los datos de cada actividad quedan registrados y si un chico plantea algo después podemos contactarnos con la flia y lo terapéutico después lo manejan los psicólogos y psicopedagogos. A partir de eso.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Apunta a una cuestión de integración, de crear algo que incluya a todo el grupo, porque por ahí ellos necesitan esto y no tienen la posibilidad.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí, porque ayudan mucho. Estas reuniones integran y nos traen más información sobre los chicos.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No, no tengo conocimiento.

ENTREVISTA N°11.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicopedagoga.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA PARTE: Agente sanitario en el dispensario 3 del IPV de Banda Norte con un psicólogo.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS) Hacemos asistencia y trabajo comunitario. Sobre todo un complemento asistencial con mi compañero. Adolescentes, algún que otro adulto pero la mayoría adolescentes y menores. También trabajamos con la familia, mamá, papá, parejas, hermanos, tutores.

Los que asisten al dispensario van con la demanda por asistencia de consumo. Aunque este quede como secundario. Lo atraviesa pero hay otras cositas más como situación de violencia, de calle, de abuso. Por eso en algunos casos termina siendo secundario.

Nosotros no tenemos la función de prevención delimitada desde el equipo, porque implica otras cosas. Pero estamos en un colegio secundario, porque surgió digamos, dar talleres a chicos ampliamente sobre salud, enfermedad y proyecto de vida. Se puede desde ese lado ver como prevención pero no nos ocupamos estrictamente de eso.

En este taller surgieron casos de consumo que después atendemos en el dispensario.

En otro colegio primario del mismo barrio nos llamaron al dispensario para dar el tema adicciones también a modo de taller. También se puede considerar preventivo, pasa que como trabajamos en el dispensario, vamos respondiendo a las demandas que surgen.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros)

Particularmente en el barrio en el que estoy, no hemos llegado a generar espacios recreativos. Se intentó, porque no es solamente ir y hacerlo. Es generar un vínculo con la gente, llegar a los referentes del barrio y después brindar un espacio si es que surge la posibilidad.

En nuestro caso no pudo surgir, por particularidades del barrio. A partir de eso, a mi me designan a otro barrio más con esta idea de generar un espacio para los jóvenes. No está pautado de antemano pero vamos a ver que surge. Estamos en ese proceso.

Por ejemplo se pintó un mural pero eso no estaba atravesado desde la organización nuestra sino que fue cosa del barrio y nosotras nos sumamos.

La idea de este mural fue pintar a un chico que se suicidó por situaciones de consumo, violencia familiar...entonces lo pintan dentro de la vecinal. Ese fue el único espacio recreativo que nosotros nos sumamos a acompañar.

Ese mural ahora la idea es que sea su lugar, como espacio de escucha y ver qué surge. De ahí puede surgir murga o lo que ellos quieran pero estamos en proceso porque los chicos no te conocen.

Los espacios recreativos son un complemento necesario para la asistencia. Un espacio terapéutico estricto es muy limitado y lo recreativo es totalmente necesario. Pasa que no lo hay, y lo que hay no está definido ni difundido. Surge esto, espacios muy aislados a los que los jóvenes no acceden entonces nos toca ir desde muy abajo y ver qué es lo que ellos quieren y ver si en base a eso se puede generar algo porque también dependemos de organización y recursos económicos.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Están presentes de algún modo, la idea es ir trabajándolos pero la realidad en el barrio es otra cosa. Desde lo que se quiere a lo que se puede hay un largo camino. No es imposible pero es muy de a poco. Hay también toda una cuestión de estigmatización, piensan que uno va a salvarlos.

Desde la bajada de SEDRONAR se ofrecen estas dos partes de asistencia y comunitario. Pero creo que también con el nuevo paradigma de sujeto de derecho, donde se ofrece una bajada desde los PEC y se rompe el rol profesional y cobra más peso el lugar de referente vecinal y esa es la idea pero es difícil en el día a día. No es imposible. Quizás desde mi experiencia cuesta seguir las bajadas y eso que son muy coherentes y corrompen con las miradas tradicionales de consumo. Solamente antes se hablaba de asistencia. También el equipo está muy nuevo y vamos delimitando como podemos y como va surgiendo a diario.

Creo que sería muy bueno y es necesario porque los mismos chicos te lo dicen y se nota que lo necesitan. No hay espacios para ellos además o si están, es muy alejado de su realidad.

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

Es positivo y necesario. Fundamental, como una silla sin otra pata. Como el acompañamiento de padres por ejemplo, que nos sirve para llegar a los chicos.

E- ¿Cómo considera dichos espacios contribuyen en algún punto a la problemática?

Sí, pero es complejo. Pasa que la asistencia es heavy. Hay muchas cosas grossas y lo recreativo favorece pero hay que ver cómo. Siempre y cuando lo recreativo responda a la demanda real de los chicos, sirve. No imponiendo.

E- ¿Qué actividades se realizan para lograr los objetivos de los talleres/actividades?

El mural del barrio Mujica. La jornada del barrio obrero de deporte.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Es todo un proceso llevarla a cabo. Hay mucha gente metida. No es solamente la gente del barrio o nosotros. Es un proceso desde conseguir la pintura hasta el después. En el que se pinta entra mucho en juego lo que quieren los chicos.

Hay dos compañeros que organizaron y después en la reunión se piensa en cómo se lleva a cabo para reforzar. El registro siempre es en las reuniones de equipo.

Lo que surge en la actividad se trabaja internamente en los equipos y se hace un registro de las situación precisa. Si pasó tal o cual cosa para un después. Siempre pasan cosas relevantes.

Depende por ahí lo que se ve, se trabaja o no después. Vemos las situaciones que se han presentado. También entra en juego la personalidad de quienes lo coordinan y lo que permiten o consideran relevante. Si vi que los chicos en estos espacios se sienten bien, los consideran como propios.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Siempre vengo a las reuniones de equipo, todas las decisiones las tomo con mi compañero y el resto del equipo.

Es una falencia no hacer informes, solo un registro. Pero dentro del equipo jamás hacemos registros escritos. No sé si eso no lleva a que por ahí no se llegue a usar después.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Recreación... es muy amplia. Creo que no solamente es un espacio, es mucho más amplio que eso. Lo describiría como un momento. Donde se pone en juego la libertad de uno, todo lo contrario a lo estructurado y lo más pautado. Todo lo que querés y tenés ganas de hacer. Tiene su limitación temporo espacial también, entonces es como que uno se adecua. Rompes con la estructuras de todo.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Considero que sí, porque más allá de que se ponga en juego la pintura y la música como los ejemplos que di, va más allá de eso en el sentido de contacto con el vínculo que generás. Entre ellos, los pibes y entre nosotros, los vecinos. Lo fuerte de lo recreativo es el vínculo. Lo más fuerte es el vínculo que se genera.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

Sí, yo hice las prácticas en Nazareth e hice OV y apuntábamos a la recreación terapéutica y no me acuerdo nada pero creo que se vincula a esto. No

quedarnos sólo en la asistencia y ofrecer esta parte que quizás no se puede lograr la bajada pero sabemos que se puede llegar al objetivo desde otro lugar así como nosotros a ellos.

Un caso de un chico que era re tímido y gracias a la pintada del mural, terminó enseñándome una técnica totalmente desinhibido. Fue muy productivo, para él y para mí.

ENTREVISTA Nº 12.

PROFESIÓN/OCUPACIÓN: Psicopedagoga y acompañante terapéutica.

LUGAR QUE OCUPA EN EL TRATAMIENTO/ PROYECTO DEL QUE FORMA

PARTE: Trabajo comunitario en B° Limay, en el dispensario 5 de Villa Dalcar. En realidad no está definido por roles. Hacemos talleres ponele pero no hay un trabajo definido, ya que apunta a entrevistar del orden más psicoterapéutico. Yo apunto mucho a las conductas y aprendizajes de nuevos hábitos. Se desdibujan nuestras disciplinas. Somos todos coordinadores de las acciones de SEDRONAR pero no soy la psicopedagoga, soy eso.

DESTINATARIOS: (PERSONAS EN SITUACIÓN DE REHABILITACIÓN, POBLACIÓN DE RIESGO, OTROS)

Se ofrece asistencia a personas con consumo problemático. La idea es llegar a los jóvenes que consumen, pero se trabaja desde lo socio comunitario y se llega hasta donde se puede. La población está invitada y viene de todo un poco, se hace prevención, promoción y asistencia; aunque también se ofrece que los que no consumen aprovechen de estas actividades que son buenas para todos.

La idea es poder entablar un vínculo con quienes realmente nos necesitan pero no podemos ir a tocarles la puerta y decirles: ¿vos consumís? Vení que estamos en tal lado.

Muchas veces llegaban chicos al dispensario sin que sepamos que consumían, iban a participar de otras cosas y después nos enterábamos e interveníamos. Otras no, los llevan a buscar ayuda.

E- ¿Cuáles cree que son los objetivos de los diferentes talleres o actividades que no pertenecen estrictamente al espacio terapéutico? (Deportes, Cine, Literatura entre otros).

E- ¿Conoce cómo se vinculan esos objetivos en el programa del que forma parte? ¿de qué manera?

Eso a mí me re cuesta. Me cuesta poner la mirada comunitaria en eso, porque siempre me gusta más trabajar en la problemática en algo acentuado. Sin embargo, creo que sirven mucho para formar el vínculo y establecer cosas como conductas saludables. Más que nada para mí poder establecer el vínculo con los chicos porque es una institución que recién se está haciendo conocida, estamos hasta tratando de institucionalizarla. Entonces me parece que son necesarias, sin embargo a mí me cuesta. Nunca trabajé desde lo comunitario. Para mí tiene que ver con el vínculo.

E- ¿Quién los formuló? ¿Conoce bajo qué criterios fueron propuestos y si siguen algún lineamiento teórico?

Sí, para vincularse y llegar a personas que por sí solas no llegan al dispensario. Ampliar el alcance.

Eso tiene una bajada y hay objetivos específicos en relación a eso. De hecho arrancamos con los talleres SEDRONAR ESTÁ como para poner en común con los PET que son los puntos de encuentro comunitarios que a lo mejor podíamos formar a partir de esto. Donde el punto principal era lograr que se vea al sujeto que consume desde el nuevo paradigma, verlo como sujeto de derecho, y trabajar comunitariamente con eso.

E-¿Y en relación a las actividades de deporte, arte, etc.?

Y ahí yo creo que como SEDRONAR las utilizamos como herramienta para trabajar de manera comunitaria y poder alcanzar más gente y que ella pueda tener esta visión del nuevo paradigma. Ese sería el objetivo central que yo creo, si hay

específicos, no sé. Sé que desde SEDRONAR se plantean las actividades de este tipo.

E- ¿Y cómo llegan al momento en que ustedes las plantean como actividades?

Yo creo que desde un comienzo ya estaba establecido que era la forma de trabajo. Por eso te digo también que en el equipo son todas personalidades distintas y cuesta aunar y entender esta nueva forma. Me parece que también estas cosas se van dando naturalmente. A mí particularmente me cuesta entenderlo como parte del trabajo y me esfuerzo para hacerlo lo mejor posible y de manera comunitaria. En mi carrera no tuve mucho de esto, y creo que esa indefinición viene por esto.

E- ¿Cómo cree que estos espacios contribuyen en algún punto a la problemática de consumo?

Para mí si hay una cosa fundamental en la que falla un sujeto con consumo problemático es en el uso del tiempo libre. Eso lo hemos comprobado y además se nota. Entonces me parece que, que hagan uso y que conozcan que existen otros espacios que no implican estar en la esquina consumiendo con el grupo de pibes que se junta siempre, que es lo único que hacen, porque algunos ni siquiera van a la escuela o trabajan, por ahí alguno hace alguna changa pero...no tienen un trabajo estable que puedan ver que existen otros espacios, que puedan ellos redefinir los espacios que les gustan porque es fácil decir hagamos un taller de cine pero...es lo que les gusta? Eso también cuesta mucho y lo planteamos con los chicos, de que ellos propongan lo que les gusta Es una población que no tiene este tipo de espacios. Hay para los niños, o para mujeres grandes pero para los jóvenes como que bué...que se la arreglen solos. Y el uso del tiempo libre es muy fundamental, y te vuelvo a decir, es una forma de generar hábitos más saludables que no sea estar consumiendo en la esquina todo el tiempo. Aunque sea reducir un poco el daño. Nosotros no trabajamos diciéndoles: no consumas más. Sino que

el consumo no sea problemático ni le impida cosas, o le genere perder el trabajo, perder vínculos, perder la familia.

Es una forma de beneficiarlos mucho en el tiempo libre, ese objetivo es el que se me ocurre.

E- ¿Qué tipo de espacios de este tipo han realizado ustedes?

Nosotros el año pasado hemos hecho cine debates, cenas, y ellos se re divertían porque lo compartían con nosotros y con sus mismos amigos, algo distinto porque a lo mejor no lo compartían siempre. Nosotros en realidad hemos hecho pocas actividades, pero en SEDRONAR en general se han hecho un montón de actividades. Se han hecho jornadas deportivas en la pileta de la uni, en otros clubes, hace poco se hicieron en un club del Alberdi, a veces se hacen jornadas inter barriales pero eso también hay que ver porque a veces cuando se juntan de distintos barrios que tienen pica, se arma tremendo lío. Entonces eso también se va viendo pero bueno, se han hecho distintos talleres y jornadas. Encuentros de fútbol, gimnasia para las chicas, murgas y varias cosas así.

E- Dé un ejemplo que conozca de cómo se desarrolla una actividad (antes, durante y después)

Mirá, por ejemplo los talleres de cine siempre hemos comenzado a trabajar en el barrio con algún referente del barrio. Ya sean los vecinos, coordinadores del centro, vecinalistas...en el caso de Limay estábamos con las coordinadoras del centro comunitario, algunos integrantes de la parroquia y algunos vecinos del barrio.

Primero empezamos a trabajar entre nosotros. A ver qué podíamos hacer. Planteamos el taller de cine con distintas películas. Los chicos estaban con eso de que querían ver algo relacionado al lenguaje del barrio, algo que los identificara. Porque habían visto películas como Rápido y Furioso que re cualquiera. Ellos

querían ver algo más relacionado a ellos. Y las coordinadoras del centro también nos plantearon eso. Y bueno, después que decidimos hacer el taller, le planteamos a los chicos y elegimos nosotros con el grupo una película que era de un poeta villero, estaba buena y la pasamos, decidimos también hacer una cena. Pero después pensamos que era mejor para la próxima no plantearlas nosotras, que la eligieran ellos. En la cena ellos decidieron hasta la comida. Como que los incluimos en la planificación y el proceso. Después lo que nos costó fue que ellos pudieran debatir, es decir sacarle jugo a la actividad en sí. Que ellos puedan debatir sobre la película es como el objetivo que nosotros teníamos como equipo. Pero el de ellos nos dimos cuenta que era otro, era acercarse a nosotros, a las coordinadoras del centro, a nosotras como SEDRONAR. Nos dimos cuenta que fue el modo de empezar a crear el vínculo.

El objetivo que nosotros nos habíamos puesto no sé si se cumplió, no se animaban a hablar de la película. Nosotros ahí vimos la diferencia de nuestros objetivos y los suyos. Entonces pensamos en comenzar por ahí, por esto de crear el vínculo y después se verá lo que sucede con las demás actividades. Pero el integrarlos a ellos en el proceso también fue rico.

Mientras se desarrollaba la actividad, nos costó que hablaran. Después hicieron actividades en grupo. Si hubiese sido por una cena entre amigos, se dio. Por eso te digo que la diferencia de objetivos se notó. Ellos pretendían acercarse y conocernos. Establecer un vínculo.

La actividad fue rica, fue la manera de entrar al barrio. Que después por otras cuestiones más con los miembros del PET se ha cortado el proceso de trabajar en el barrio. Sin embargo con las vecinas quedó latente un futuro trabajo. Pero en esa actividad sí, se creó un vínculo que después fuimos trabajando otras cuestiones.

No pudimos utilizarlo después a lo de esta actividad puntualmente y en nuestro barrio, pero por otras cuestiones. No por eso pero en general las actividades de SEDRONAR que se han hecho en distintos barrios sí. Siempre

tienen un objetivo para trabajar después. Las jornadas de Barrio Obrero por ejemplo sirvieron mucho este tipo de actividades, para conocer y reinsertar a los chicos. Pero porque el paradigma estaba claro ahí, en el nuestro no pasó lo mismo y eso limitó el proceso.

E- ¿Qué relación tiene con el equipo terapéutico? ¿Participa de reuniones de equipo? ¿Se realizan informes de cada taller/actividades? ¿Siente que es utilizado lo que surge en esos momentos para espacios terapéuticos?

Nosotros tenemos un grupo muy unido pero yo noto que nos haría falta algo. Pasa que cuesta... vos decís, bueno, rotemos, pero ¿cómo haces? Los casos ya lo conoce uno, por más que en las reuniones se hable, vos ya estás en un dispensario y conocés. Hablando de la asistencia. A mí me gustaría decir, bueno a ver cómo trabajan ustedes. Siento que lo que hacemos, por más que venimos una vez a la semana a las reuniones, queda ahí. Si bien hay actividades en las que todos participamos a veces cuesta porque somos 12 personas en la que todos tenemos otros trabajos para poder subsistir. Cuesta que todos estemos en la misma dinámica.

Informes no, generalmente lo compartimos en la reunión de equipo. Si los informes aparecen cuando surgen cosas en los casos de asistencia, y hay que ampliarlos en SEDRONAR o articular con otras instituciones. Por ejemplo a mí un caso me tocó articular con SENAF, secretaría de trata.

Hacemos planillas donde queda registro de todas las actividades, día, hora, objetivos.

La idea es que se utilicen los registros y las observaciones de estas actividades en otros espacios pero yo creo que no se da. Por el tiempo, son dos horas y media, tres de reunión, en la que en la semana pasan un montón de cosas entonces a veces no llegamos. Una vez tuve un caso que llevó una reunión

completa. Creo que también es culpa nuestra, porque cada uno está con su barrio y su trabajo ahí. Y lo que pasa al otro, problema del otro. No tendría que ser así. Vero y Adrián tratan de que todos estemos enterados de todo, de poder ayudarnos unos a los otros. Pero a veces no se pueden.

E- ¿Qué entiende por recreación?

Yo no sé si desde que estoy metida en esto o qué, pero creo que recreación lo asocio siempre a actividades saludables. Por lo menos desde mi parte. Tiene que ver con el gusto de uno con los intereses, que no sean obligaciones pero que esté relacionado a algo saludable.

E- ¿Considera estos espacios como recreativo?

Sí, y es la idea de poder como te digo los objetivos en la población a la que vamos pueda vincular y planificar con nosotros. Que sean activos en el proceso. Para no planificar sin saber si van a ir. Que ellos mismos también se integren al proceso.

E- ¿Ha oído hablar de la recreación terapéutica?

No he escuchado hablar de eso, o al menos no con ese nombre. Pero supongo que es algo de esto. Yo creo que tiene que ver con todo esto. Como AT también creo que se hace cotidianamente de que la persona pueda ver y conocer cuáles son sus intereses y sus gustos algo que lo sane.

ENTREVISTA N°13.

ESPACIO QUE BRINDA: Yo empecé con repostería y todo lo que es repostería en azúcar. Entonces de ahí fui descubriendo que a mí todo lo que era modelado y trabajar en estas distintas pastas y técnicas empecé a ver que me iba gustando. Yo arranqué a los 22 años y a los 40 recién me animé a hacer el curso en Libero Pierini. Y de ahí ya me solté y empecé a hacer cursos por todos lados. No me he ido de Rio Cuarto porque no he tenido posibilidad. Pero en la actualidad estoy haciendo pintura y mosaiquismo. En todo momento estoy relacionada con lo que doy, me voy capacitando y ampliando para poder traer cosas nuevas a los chicos.

PROFESIÓN U OCUPACIÓN: Tallerista de arte terapia la parte que es cerámica, dibujo, arcilla, pasta piedra. Manejan varias técnicas conmigo no solamente el papel. Tengo título de la Libero Pierini que me habilita a ser tallerista. No a dar ciertas clases más específicas.

DESTINATARIOS: los chicos que están acá, internados en rehabilitación.

E-¿Cuáles cree que son los objetivos de estos talleres que ustedes brindan y estos espacios para los chicos?

Yo me baso en los objetivos que me marcan acá. Pero si yo te quiero decir lo que yo pienso como objetivo es que ellos principalmente con todo lo que es el modelado, liberen tensiones. Ellos están muy estructurados con el plan que llevan dentro de la comunidad entonces en la hora de mi taller yo lo hago más libre. El que quiere trabajar una técnica la trabaja y el que quiere trabajar otra. Excepto que haya una consigna que pida la institución y tengamos que hacerla. No me gusta separar en grupos sino que voy observando quien trabaja. Hay personas grandes acá que jamás han manejado ni siquiera una tijera. Yo empiezo por ahí y les voy sugiriendo, no es que les voy imponiendo nada y ellos solos se van soltando. Es hermoso y gratificante ver que ellos a lo mejor haciendo un monigote que no

conocen ni siquiera armar el cuerpo humano ni recortar empiezan haciendo eso. Hay chicos que están haciendo arcilla y están modelando espectacular y otros que están en la parte intermedia. El objetivo es respetar eso y que ellos vayan aprendiendo. Haciéndoles entender que aparte de esta liberación que yo les digo que tienen que tener. Descargar emociones en todo lo que es pasta piedra, arcilla o porcelana. E ir observando también el trabajo de ellos, que les gusta, que no les gusta. Yo me pongo en mí, no tanto objetivos para ellos sino para mí. De ir descubriéndoles en el corto tiempo a cada uno. Los que uno ve que ya hace mucho tiempo que está y va haciendo hincapié en una salida laboral, trabajando todo esto, aprendiendo. Esto no solamente se estudia sino que también es innato, que a veces se trae. Acá hay muchos chicos con mucha creación. Estos son los objetivos que yo me propongo, que a veces se cumplen y a veces no.

Lo que hicimos para el día del niño fue muy gratificante para los chicos que salieron y para nosotros ir a compartir. Que ellos conozcan un lugar en Rio Cuarto al que puedan ir a compartir lo que han hecho, por ejemplo una tarjeta, armar una bolsa con golosina, compartir con chicos que realmente no tienen la posibilidad de festejar el día del niño como festeja cualquier otro. Que se conecten con esa realidad que les hace falta.

E- Por lo que dice algunos objetivos los propone usted y otros los propone la institución...

-Sí, es como una directiva que tienen de trabajar algunos objetivos si se logran. Hay algunos que no se llegan a lograr entonces hay cosas que yo ayudo en mi casa y puedo llegar a darle una terminación a algo que la comunidad necesita. Yo con ellos trato todo, hay cosas que les explico que las terminaciones a lo mejor las doy en mi casa. Pero yo no paso entre ellos, siempre incentivo que el trabajo es de ellos, no es mío. Porque yo cuando empecé acá me iba cargada de trabajo, pero ahora he conseguido que guarden sus trabajos, de que continúen sus trabajos, que los cuiden. Son pequeños pasitos que a lo mejor una persona

normal no ve, pero yo veo que hay muchos avances en ellos y que están totalmente agradecidos de que vengan y den todo tipo de talleres. Hay talleres que les gustan más y otros que les gustan menos. Trabajan mucho a pesar de la cantidad que son y que a veces fluctúan sus estados están muy predispuestos y eso es lo principal para poder enseñar, si no hay una predisposición de aprender puedes querer enseñar todo pero no se puede.

E-¿Cómo cree que se vinculan estos objetivos con el programa de la institución?

-Yo vengo a dar el taller más pensando en que ellos tengan una herramienta para que puedan expresarse. En si, un objetivo con respecto a la institución, a mí me parece que en todo este tipo de instituciones tendría que haber momentos para ellos de esparcimiento. Y creo que eso les quiere brindar la institución. Cuando a mí me hablaron para venir a dar, me dijeron que necesitaban que ellos empezaran a soltarse. Y yo los veo... empecé a dar en la parte de cuando salían de acá, la externa. Cuando ya salían del internado pasaban a la institución, que tenían dos veces por semana y les daba a los que ya habían salido. Nunca había venido a darles a ellos pero me parece que el objetivo es mejor acá y no después. Lo que me pasaba era recibir chicos que estaban muy temerosos, entonces ese era el objetivo mío, hacerlos soltar dentro de eso. El objetivo que me dio la institución es que fueron haciendo algo ero dentro de un esparcimiento, lógicamente con las reglas de acá, con el respeto, con todo eso. En mi taller, no sé cómo serán los otros, yo los dejo que se muevan, que colaboren, que se levanten, que se busquen las cosas... y al principio eso no existía, era todo el estar sentaditos. Yo hace poco que estoy, hace un año y algo como las otras chicas. Antes daba consultorio de día.

E- ¿Qué tipo de actividades realizan en los talleres? ¿Cómo las planea?¿Se relacionan con estos objetivos?

Y... es medio fluctuante. Yo planeo la actividad en mi casa, el día anterior o el fin de semana anterior. Entonces voy planeando más o menos para los que voy conociendo. Pero acá hay ingresos y egresos todas las semanas entonces yo ahora tengo un lugar en el que guardo todos mis trabajos. El primer objetivo es saber si ellos alguna vez entraron en algún taller porque la mayoría no sabe lo que es. Nada más que todos te dicen: en el taller me hacían hacer dibujos. No, yo no voy a eso, yo voy a la persona que no ha hecho absolutamente nada y que vos le das un pedazo de porcelana o arcilla y que directamente te dice: no se qué hacer. Vos a algunos los guías y va bárbaro, pero hay otros que directamente no hacen nada entonces a esos son los que arranco con el papel y después los paso. Pero el objetivo mío creo que es que lleguen a manejar lo que es arcilla y porcelana porque en esas masas se expresan y es importantísimo ver como ellos se expresan. Las chicas se fijan en los trabajos que ellos hacen. El primer trabajo cuando entran y suelta un poco es hacerse un llavero y que se lo lleven a la casa. Que ellos lleven algo, cuando tengan una salida para que vean que hicieron algo para llevarlo a la casa. Después los otros trabajos que hacemos para acá, mucho no les interesa o les interesa menos. Todo quieren llevárselo. Pero hago hincapié en que también tienen que colaborar. Este trabajo de intercambiar con los niños a ellos les gustó pero si hay un trabajo para la institución y hay que hacerlo, eso a lo mejor no. Entonces todo eso yo lo voy viendo durante el día antes o dos días antes yo preparo todo. Soy muy meticulosa, entonces me llevo recordatorios en un papel de que me pidió alguien para hacer la próxima clase. Estoy pendiente de eso, yo se los hago saber porque cuando no quieren trabajar a veces, porque pasa que no quieren trabajar a veces porque necesitan más terapia y no están bien, yo los respeto mucho y si no quieren colaborar o trabajar, no hay problema, los pongo a cebarles mates a los compañeros o a lavar los pinceles. Pero todo dinámico, nadie queda quieto, ese es mi objetivo que me planteo en mi casa: si veo alguien así tengo que plantearme cómo voy a solucionarlo. Y siempre de mi lado va mucho la expresión de cariño, a mí me parece que el cariño y una palmada en la espalda o un “dale, puedes”, “vos te vas a animar” me hace bien ami y veo que a ellos les hace bien y encarán lo que quieren hacer. Pero es mi forma,

hay otras que son más rígidas. Yo solamente se levantarle seminarios a los chicos cuando los chicos no trabajan bien. Acá se les levanta cuando pierden alguna cosa o se les quita un cigarrillo.

Yo del tiempo que estoy solamente le levanté seminario a una persona porque realmente no me gustó su forma de expresarse pero para que ellos supieran que eso a mí no me gustaba pero no fue que me hizo mal. Me he ido a veces un poco bajoneada cuando a ellos lo que traje a lo mejor no los incentivó, nada más. Pero lo estoy trabajando en mi terapia.

E- ¿Asiste a reuniones de equipo?

Mirá, el equipo terapéutico hace reuniones los miércoles. Yo cuando estaba en el hospital de día asistía una vez cada 15 días más o menos. Pero como acá se tratan de temas más específicos, vienen los psiquiatras, hablan mucho de medicamentos. Y yo de eso prefiero estar más retirada. La que viene es la cocinera que sé que está más en contacto con los chicos. Yo por ahora no he querido venir.

Yo tengo a mi hija trabajando acá y cuando tengo alguna sugerencia se la digo a ella. O sino directamente me manejo con la vicedirectora. Me voy a la casa de la Mendoza y hablo con ella directamente. No es que mis temas no sean importantes pero creo que en ese momento los profesionales necesitan hablar de todo lo que le pasa a los chicos. Pero si alguna vez me preguntan o me citan para ver cómo vi a alguien, o sea estoy en comunicación con casi todas ellas pero no asisto.

E- ¿Realiza registros de los talleres?

Yo comunico lo que veo pero no por escrito. Yo al operador de turno le informo.

E- ¿Cree que eso es utilizado en otros espacios?

Sí, yo creo que después lo usan. Ellos cuando vos llegás a la mañana a dar el taller, preguntas en sala y ya en sala vos escuchás mas o menos el informe de cómo está la casa. Entonces ya medianamente si es alguien que ingresó, lo tratás de ubicar para saber cómo está. Pero si, los trabajan después. Yo veo que si ellos no están bien los sacan del taller. La gente que viene y colabora los fines de semana los charla un poco. Les presta más atención. Entre los chicos hay un sentido de colaboración muy importante. Esto no se hace por amor a lo que ganamos sino por amor a las personas. ¿Me entendés? Realmente todos los que venimos acá nos gusta lo que hacemos.

E- ¿Qué entiende por recreación?

¿Qué entiendo por recreación? Hay un millón de cosas para recrearse. Es muy amplia, pero te lo voy a tratar de resumir. Es hacer algo que realmente, para mí, en mi idea, te resulte placentero. Así sea estar sentada en una silla haciendo nada. Basta que eso te produzca un cierto placer, una baja de emociones, un cierto conectarte con vos y desconectarte un poco del mundo. Eso puede ser una recreación. Desde ahí hasta ir y matarte en un gimnasio. Depende de cada uno. Mis recreaciones son más tranqui porque yo también he pasado procesos, no de adicciones pero sí de pérdidas y he tenido tratamientos en los cuales hay momentos en que mis recreaciones han sido más el abstraerme y estar conmigo misma, el entenderme y el tranquilizarme.

En otras oportunidades mi recreación ha sido salir y compartir con alguien. O principalmente para mí, en mi caso, juntarme con mi familia un fin de semana.

E- Estos espacios ¿Los considera recreativos?

Yo creo que sí. Creo que sí. Espero que sea así. Por eso siempre les digo que cuando hay algo que no les gusta me digan, que cuando haya algo que quieran trabajar o si no tienen ganas, me lo digan. Y pasa. Por ahí no tienen ganas y yo les tiro opciones. Hay millones de cosas que pueden gustarles.

Ellos viven haciendo cartas, cartas para acá, cartas para su familia. A vos te va a parecer mentira pero hay chicos que ni siquiera saben manejar una regla. Entonces armar un sobre lindo, enseñarles cómo se hace, tirarles ideas de cómo escribir. Eso para ellos ya es bárbaro. Entonces aunque sea eso. Tengo la carta lista. Hice un sobre. Parecen sonseras, para mi es tan importante que ellos hagan. Y mirá que nos la rebuscamos con los materiales que tenemos porque no contamos con mucho. A mi me encantaría disponer de más cosas para trabajar con ellos. Yo eso lo valoro, el esfuerzo de la institución de comprarme las cosas para que yo trabaje con ellos.

E- ¿Oíste hablar de la recreación terapéutica?

Sí. En Libero Pierini iban muchos profesionales como licenciados en química por ejemplo a liberar todas las estructuras. A lo mejor haciendo una estructura que vos no la vas a entender pero ellos sí. Arrancan para ampliar conocimientos y terminan usándolo como descarga.